

Balduque



Boletín Semestral de la Asociación de Archiveros de Extremadura. Junio 2012. nº 1

1º semestre

9 de junio Día Internacional de los Archivos: nace el boletín Balduque



Publicaciones

Difusión

Exposiciones

Fondos Documentales

Normativa

Nuestros Archivos

Opinamos, divulgamos...

Edita
Asociación de Archiveros de Extremadura

Coordinación
Elena García Mantecón

Colaboran en este número:
Antonio García Carrasco
Elena García Mantecón
Teresa González Suárez
María Ángeles Mellado González
Magdalena Ortiz Macías
Montaña Paredes Pérez
José Antonio Peñafiel González
Iván Rosado Pacheco
Fernando Rubio García

Diseño y maquetación
Montaña Paredes Pérez

Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus respectivos artículos

Nº 1. 1º semestre 2012
Enero – Junio 2012



Asociación de Archiveros de Extremadura
Apdo. de Correos nº 190
10080 Cáceres
email:
asociaciondearchiverosdeextremadura@extremadura.es
www.archiverosdeextremadura.es
<http://www.facebook.com/archiveros.extremadura>

EDITORIAL

Con la publicación de este primer número de la revista Balduque, la Asociación de Archiveros de Extremadura, inicia una nueva etapa en su trayectoria. La revista Balduque surge con la idea de que se convierta en el instrumento a través del cual tod@s los archiver@s que trabajamos en los archivos de Extremadura, podamos difundir los fondos documentales que custodiamos. Otro de los objetivos de la revista será mantener informadas a todas las personas interesadas en los archivos y el patrimonio documental de Extremadura, de todas las novedades que se vayan produciendo en relación a ellos.

La publicación de esta revista no será posible sin la colaboración de todas y cada una de las personas que gestionan los archivos de Extremadura, así como de todas aquellas que investigan y difunden nuestros fondos documentales, tanto dentro como fuera de nuestro territorio.

En este primer número de la revista además de las noticias relacionadas con los archivos, vamos a publicar una serie de artículos que hemos englobado en varios apartados. En el apartado nuestros archivos, publicamos un artículo sobre el Archivo Municipal de Mérida y otro sobre el Archivo del Movimiento Obrero de Extremadura (AMOEX). En otro apartado que hemos denominado Divulgamos, Opinamos..., publicamos varios artículos sobre la página web de los archivos de Extremadura (WAREX), el Programa de organización de Archivos Municipales (POAMEX) y un artículo de opinión sobre conservación de documentos.

Esperamos que esta revista sea de vuestro agrado y nos despedimos, no sin antes agradecer su colaboración a todas las personas que desinteresadamente han colaborado en la publicación de este primer número, sin cuya ayuda hubiese sido imposible sacar adelante este proyecto.

Elena García Mantecón
Coordinadora y editora

¿POR QUÉ BALDUQUE?

Hemos seleccionado el término Balduque como nombre para nuestro boletín, porque nos parece una palabra muy representativa de nuestra profesión, y creemos que es una buena manera de evitar que un término que ha tenido tanta importancia en nuestros archivos durante tantos siglos, termine cayendo en el olvido.

El balduque, según el diccionario de la Real Academia, es una cinta estrecha, por lo común encarnada, usada en las oficinas para atar legajos. Balduque proviene de Bois-le-Duc, que es el nombre francés de la ciudad Hertogenbosch, ciudad holandesa donde se tejían estas cintas.

El uso del balduque viene de los tiempos inmemoriales de la España imperial, más concretamente del reinado de Felipe II, y quería indicar una materia reservada en la época conflictiva en la que los Consejos del Rey (antecedente del actual Consejo de Estado) debatían los difíciles asuntos de los Países Bajos. Todo ello a diferencia de la cuerda simple, que servía para los casos de menor importancia. Felipe II, no en vano llamado "El Prudente", se tomaba su tiempo en adoptar resoluciones, que a veces tardaban varios lustros en ver la luz. Pero las idas y venidas hasta que esa luz llegaba eran escrupulosamente anotadas por los escribanos de la corte, de esta manera, los expedientes empezaron a adquirir un volumen inmanejable por lo que se hacía necesario archivarlos entre cartones y atarlos con una cinta. Naturalmente, este hecho disparó la demanda de cintas, por lo que se convocó un concurso administrativo para proveer material burocrático. Una vez examinadas las distintas plicas, resultó agraciada la ciudad de **Hertogenbosch** que ofertó una cinta roja, arriesgándose con tan atrevido color ya que de todos era conocido el gusto del monarca por la sobriedad del negro. Con esta concesión, se dio lugar a un nuevo monopolio dentro de un mercado global como era en aquel momento el Imperio Español. Finalmente, duró tanto la concesión y fueron de tanta calidad estas cintas que adquirieron el nombre de la localidad de la que procedían, pero en su acepción francesa que quedaba más elegante.

En su deseo de modernizar su burocracia, esta práctica administrativa fue posteriormente copiada por las otras monarquías europeas. Ello ha dado lugar a que en países como Inglaterra (y posteriormente en los Estados Unidos) apareciese la expresión inglesa "red tape", como sinónimo de carga administrativa.

Una vez analizada la historia del término Balduque, llegamos a la conclusión de que es un término que define muy bien la evolución de la administración, y por lo tanto de sus archivos, a la vez que se convierte en un símbolo de la modernización de los procesos administrativos. Por ello pensamos que es el término idóneo para nuestro boletín, pues representa todo aquello que los archiver@s queremos conseguir para nuestros archivos.

Fuente: En: <http://www.seccionfemenina.com/2006/10/el-balduque/>

SUMARIO

EDITORIAL	1
¿POR QUÉ BALDUQUE?	2
NOTICIAS	
○ Congresos, Jornadas	5
○ Cursos de Formación	5
○ Exposiciones	6 - 9
○ Fondos Documentales	9
○ Investigación	10
○ Normativa	10
○ Nuevas tecnologías	11-12
○ Reuniones, Asambleas, Grupos de trabajo	13
NUESTROS ARCHIVOS	
○ El fondo documental del Archivo y Biblioteca Municipal de Mérida: Recursos para la difusión de la memoria local por Magdalena Ortiz Macías y José Antonio Peñafiel González	15-24
○ El Archivo del Movimiento Obrero de Extremadura por Iván Rosado Pacheco	25-28
DIVULGAMOS, OPINAMOS...	
○ Renovación del Programa de organización de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX) y su reflejo en la provincia de Badajoz por Antonio García Carrasco	30-31
○ WAREX (Web de Archivos de Extremadura): Primer aniversario por Montaña Paredes Pérez	32-40
○ Reflexiones de una conservadora por Teresa González Suárez	41-42

NOTICIAS

CONGRESOS, JORNADAS,

Gran éxito del I Congreso de Archiveros de Extremadura, celebrado en Badajoz los días 4 y 5 de noviembre de 2011.

El Congreso Organizado por la Asociación de Archiveros de Extremadura, fue inaugurado por la Directora General de Patrimonio Cultural, D^a Pilar Merino Muñoz y en él se dieron cita más de 100 profesionales de los archivos de Extremadura que debatieron sobre el sistema archivístico de Extremadura y su problemática, las nuevas tecnologías en los archivos y el futuro de la profesión y la formación de los archiveros.



I CONGRESO DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA

MIRANDO AL FUTURO

4 y 5 DE NOVIEMBRE DE 2011.

BADAJÓZ, Salón de Actos de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Plaza Ibn Marwan s/n. 06001 Badajoz)



CURSOS DE FORMACIÓN

Curso de "Metadatos para la gestión de documentos".

Durante los días 26 y 27 de abril de 2012 ha tenido lugar en Mérida el Curso de "Metadatos para la gestión de documentos", organizado por la Asociación de Archiveros de Extremadura e impartido por D. Alejandro Delgado Gómez, archivero del Archivo Municipal de Cartagena. Al curso asistieron 40 alumnos, todos ellos socios de la Asociación de Archiveros de Extremadura.



Curso de "Valoración de documentos"

Durante los días 20 y 21 de noviembre de 2011 en la Escuela de Administración Pública de Extremadura, se ha celebrado un curso sobre Valoración de documentos impartido por D. Luis Hernández Olivera, profesor de archivística de la Universidad de Salamanca.

Curso de Optimización de Documentos.

Los días 4 y 5 de julio de 2011, se ha celebrado en Badajoz, organizado por la Asociación de Archiveros de Extremadura y la empresa Códice Gestión de la Información, el curso de Digitalización y Optimización de Documentos, impartido por D. Iván Rosado Pacheco, de la empresa Códice Gestión de la Información.

Cursos de "Archivo y Documentación"

Durante los meses de abril, mayo y junio organizados por la Escuela de Administración Pública de Extremadura y destinados a personal del Gobierno de Extremadura de los grupos C/III y D/IV que realicen tareas administrativas con el objetivo de proporcionar conocimientos para el tratamiento de la información y documentación de la Administración Pública.

EXPOSICIONES

Documento del mes en el Archivo Municipal de Cáceres

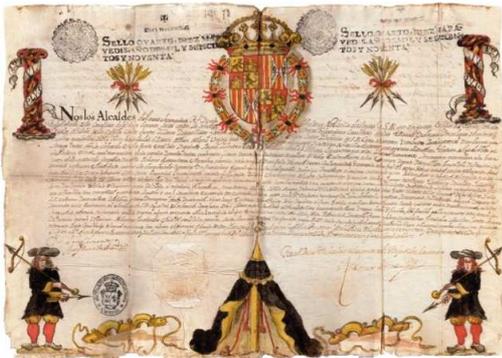
El Archivo Histórico Municipal de Cáceres saca a la luz sus tesoros y los expone en el patio central del Palacio de la Isla. La iniciativa, "El documento del mes".

Marzo

La primera pieza seleccionada para inaugurar esta muestra periódica es un documento de 1690, correspondiente al título del nombramiento de comisario de la Santa Hermandad de Casar de Cáceres a nombre de Martín Alonso del Pozo.

Fernando Jiménez Berrocal, responsable del archivo, ha explicado que la Santa Hermandad fue el cuerpo que precedió a la Guardia Civil. Se creó en 1476 y estuvo en funcionamiento hasta 1834. Su cometido residía, principalmente, en luchar contra los bandoleros que asaltaban los caminos rurales. «Sus integrantes eran conocidos popularmente como los mangas verdes», ha detallado Jiménez Berrocal.

Además del texto, el documento incluye dibujos que permiten conocer a la perfección cómo era el uniforme que vestían estos agentes de la seguridad. (Fuente: Periódico Hoy de 5 marzo de 2012)



Abril

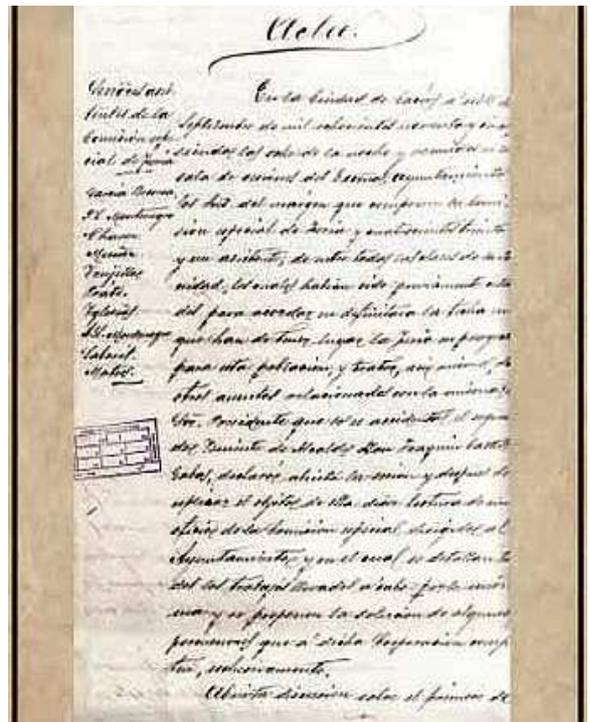
El Palacio de la Isla exhibe el documento con los gastos originados en 1720 por la fiesta de San Jorge, que se celebra en la ciudad desde la Edad Media, con las partidas destinadas al cura párroco o al predicador. Entre otras curiosidades, se observan datos como los 33 reales para el cura o los 60 al predicador. Fuente: Periódico Extremadura de 3 de abril de 2012.

Mayo

El 7 de septiembre de 1885 se celebra en Cáceres la reunión definitiva que aprueba la creación de una feria en la ciudad los días 28, 29 y 30 de mayo de cada año. Se acuerda la celebración de dos corridas de toros y la creación de una comisión de festejos. La historia se refleja en el "documento del mes de mayo" de "acta de creación de la Feria de San Fernando. Los días 28, 29 y 30 de mayo del año próximo, 1886, se celebra en Cáceres la primera feria de San Fernando.

La concentración ganadera se realiza en El Rodeo y la actividad comercial, en la plaza Mayor, donde se instalaban entonces los mercaderes feriantes.

Aunque las ferias están presentes en el desarrollo comercial de los concejos desde la Edad Media, las fechas de la celebración estaban en consonancia con los ciclos de las cosechas y el ganado. Las ferias ganaderas se mantienen en el tiempo aunque a los periodos de malas cosechas y hambrunas se une el auge de las ferias ganaderas de Zafra y Trujillo, lo que provoca la práctica desaparición de las ferias medievales de Cáceres. (Fuente: Periódico Hoy de 1 de mayo de 2012)



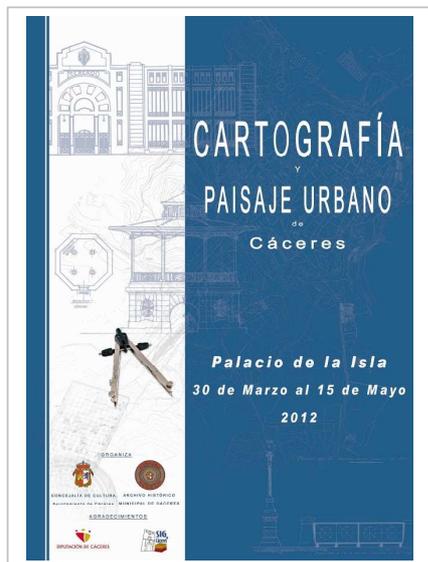
Exposición sobre planos cartográficos en el Archivo Municipal de Cáceres

Unos 50 planos cartográficos y documentos ponen de manifiesto la transformación urbana y la explosión demográfica que ha experimentado la capital cacereña desde finales del siglo XIX, a través de la exposición Cartografía y paisaje urbano de Cáceres, organizada por el Archivo Municipal. La muestra está en el Palacio de la Isla hasta el 15 de mayo.

Cincuenta y ocho planos que recogen algunos de los símbolos de la ciudad, como los orígenes del Bombo de Cánovas, la torre de la plaza de Italia, el edificio del ayuntamiento o el núcleo de viviendas protegidas que se planificó en 1945 entre la plaza de Colón y el paseo de Cánovas para dar uso a lo que hasta entonces era solo una zona de barrancos. Ese es el contenido de la exposición que se ha inaugurado esta semana en el Palacio de la Isla y que se podrá ver hasta el 15 de mayo en dos de sus salas, con parte de los fondos cartográficos que se conservan en el propio archivo.

La mayoría de los documentos pertenecen a la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX, "es el periodo en el que más se desarrolla la ciudad de Cáceres", destacó en la presentación el archivero municipal, Fernando Jiménez Berrocal, que ha participado en la selección del material junto a la Concejalía de Cultura.

"La exposición muestra los cambios urbanísticos en la ciudad a lo largo del tiempo", valoró por su parte el concejal de Cultura Jesús Bravo.



En el montaje y la selección de los contenidos han participado también el Servicio de Información Geográfica (SIG) y la Universidad de Extremadura; además de la diputación, encargada de editar el catálogo de la exposición.

Entre los documentos hay joyas en papel del urbanismo de la ciudad, ya desaparecidos, como los planos del mercado central de abastos que diseñó Ángel Pérez Rodríguez en 1927 en el foro de los Balbos y que desapareció en 1969, o la primera estación de autobuses que se proyectó en el actual Edificio Múltiples en los años 40.

También se pueden ver curiosidades, como el plano de la caseta que se proyectó para los jugadores del Cacereño en 1923 en el campo de deportes situado entonces en la carretera de Mérida, o los proyectos de gasolinera que realizó para la plaza de San Juan y el paseo de Cánovas Antonio del Rosal en 1924. También hay tesoros ocultos como el edificio de viviendas de la calle Donoso Cortés diseñado en 1930 y que sigue utilizándose hoy.

Parte de los fondos son planos que muestran la evolución urbanística de la ciudad desde mediados del siglo XIX. Entre ellos hay un plano geométrico de la ciudad y sus inmediaciones que se hizo en 1813 o planos del término municipal de entre 1889 y 1942.

Entre los documentos se reconocen también fácilmente algunos edificios convertidos en símbolos del paisaje urbano cacereño, como la torre de la plaza de Italia. Se diseñó como Torre del Trabajo en 1933, durante el mandato de Antonio Canales, en plena República, para crear empleo, y se inauguró tras la Guerra Civil con el nombre actual. Está igualmente el proyecto de José María Morcillo para crear un quiosco de la música en 1927; el edificio de la Escuela Elemental del Trabajo, diseñado en 1944 por Ángel Pérez Rodríguez y que hoy se mantiene, prácticamente sin cambios, como sede de la Escuela de Oficial de Idiomas en la calle Gómez Becerra o un boceto de la casa de Publio Hurtado, que ahora forma parte de las dependencias del ayuntamiento. Lejos de ser un documento técnico, se trata de una acuarela de Gustavo Hurtado y Muro realizado en 1931 para mostrar la posible fachada. (Fuente: Periódico Extremadura 29 de marzo de 2012)

Exposición "Las joyas de la Biblioteca y del Archivo Municipal" en el centro Cultural Alcazaba de Mérida.

Con motivo de la celebración del día del libro, se ha inaugurado en el Centro Cultural Alcazaba de Mérida, una exposición, en la que se recogen las joyas de la biblioteca y el Archivo Municipal de Mérida. Se trata de ejemplares que no están abiertos a préstamo ni a consulta, salvo permisos excepcionales.

Una de las piezas más valiosas es un incunable de finales del siglo XV sobre un epistolario de Cicerón. También destacan los libros de actas municipales, manuscritos del siglo XVI y XVII, y una primera edición de la Historia de Mérida de Moreno de Vargas.



La exposición realiza un recorrido por los fondos municipales hasta 1950, lo que permite conocer la evolución de las distintas formas de edición. Asimismo, la muestra también recoge libros en gran formato y publicaciones con ilustraciones, como una primera impresión de las láminas de Laborde y una Biblia del siglo XIX con ilustraciones de Doré.

La exposición se completa con un monográfico sobre el Quijote y una selección de la hemeroteca municipal. También se exhiben libros-objeto y otros pintados a mano, carteles de campañas electorales y del Festival de Teatro y una pequeña muestra del archivo audiovisual desde los discos de vinilo al e-book. Gran parte de este material ha sido donado particulares y empresas, lo que enriquece aún más el fondo documental emeritense.

Esta exposición forma parte de los actos organizados por la Delegación Municipal de Cultura con motivo del Día del Libro. (Fuente: Periódico Hoy: 3 de abril de 2012)

Exposiciones Virtuales de los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura en WAREX

(<http://archivosextremadura.gobex.es>)

"La deuda Pública en el Corona de Castilla: los juros"



El Archivo Histórico Provincial de Badajoz en su larga trayectoria como servicio cultural y como centro que preserva fondos documentales de carácter histórico es un referente para ciudadanos y de manera más específica para los investigadores ha querido aprovechar el impulso de WAREX (Web de Archivos de Extremadura) para mostrar la riqueza informativa de los documentos que integran el Patrimonio Documental del Archivo Histórico Provincial de Badajoz. Inauguró la actividad de exposiciones virtuales con la presentación de unas Cartas de privilegios de los reinados de Felipe IV plasmadas sobre pergaminos.

La exposición es el producto del proyecto de catalogación y digitalización llevado a cabo por el personal del archivo. En ella se recogen dos cuadernos de pergamino que datan de 1625 y 1656 y que son una muestra de la actividad social, política y económica del reinado de la Casa de Austria.

La base de la selección de documentos ha sido una voluntad de enseñar una muestra de los testimonios textuales sacados de la colección de Pergaminos de este Archivo y que responde a un tema de actualidad "la deuda pública", un concepto prendido para siempre en nuestra memoria colectiva. (Fuente: WAREX)





"Cartografía de la Real Audiencia de Extremadura"

El Archivo Histórico Provincial de Cáceres inaugura esta actividad con una muestra de 41 documentos cartográficos y planimétricos que saltan de los planeros, donde se conservan, a la página web. La intención es llegar al mayor número de ciudadanos para que conozcan la geografía de los siglos XVIII y XIX de los municipios de nuestra Comunidad Autónoma, cuáles eran sus límites, sus topónimos y su territorio. Los documentos que se exhiben fueron creados por la Real Audiencia de Extremadura en el ámbito de sus competencias: cartografiar los límites de cada partido judicial o servir de prueba pericial en los procesos judiciales.

Este material constituye una fuente documental de primer orden. Es herramienta indispensable para el estudio de campos tan diversos como la historia, o el urbanismo. Los recursos tecnológicos nos permiten hoy ampliar la labor de difusión de los archivos, logrando que piezas como las que se representan en esta exposición puedan llegar a un público más extenso. (Fuente:WAREX)



Una estación...Un documento



Exposición Virtual del Archivo Histórico Provincial de Badajoz, en WAREX (<http://archivosextramadura.gobex.es>)

La iniciativa "Una estación... un documento" pretende mostrar trimestralmente un documento que represente la riqueza del patrimonio documental de los fondos del Archivo Histórico Provincial de Badajoz.

Una estación... un documento "Invierno 2011/2012"



Expediente de tasación para la venta de terrenos sobrantes del deslinde de la Cañada de Sancha Brava y otros dos trozos de tierra desde el arroyo de Valdesevilla, en la Dehesa del Alcornuquillo, hasta la Vega Baja de Mérida, y desde la Dehesa de Calatraveja hasta la Calzada Romana, pertenecientes al término municipal de Badajoz y procedentes de sus bienes de propios. (Fuente: WAREX)

FONDOS DOCUMENTALES

Ingresa en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres el Legado de D. Federico Carrero Plaza.

El pasado mes de septiembre de 2011 ha ingresado en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres, un fondo donado por el general de Brigada D. Federico Carrero Plaza. El fondo se compone de 15 cajas de documentos datados entre 1590 y 2007. Los documentos que fueron rescatados por D. Federico Carrero de una escombrera, pertenecen en su gran mayoría al Archivo Municipal de Oliva de Plasencia, y por ello han sido clasificados tomando como base el cuadro de clasificación de los Archivos Municipales de Extremadura

INVESTIGACIÓN

Un investigador descubre nuevos documentos sobre Manuel Godoy en el Archivo Histórico Provincial de Badajoz.

El Príncipe de la Paz fue patrono del convento de San Onofre, ya extinto. Era sobrino de la abadesa del cenobio que luego fue desamortizado.

Pedro Castellanos, estudioso de la historia local y de Manuel Godoy, que ya halló un documento inédito en el Archivo Histórico Provincial de Badajoz que recoge la voluntad de los monjes del convento de la Concepción de enterrar en él los restos de quien fue su patrono, ha vuelto a dar con un nuevo documento desconocido hasta ahora, en el mismo archivo.



En esta ocasión, el hallazgo da cuenta de que Godoy fue patrono también del convento de San Onofre, que se hallaba entre lo que hoy la esquina de Menacho y Juan Carlos I, junto a Las Descalzas. Ese convento, hoy ya inexistente, fue objeto de la desamortización de 1834.

Godoy figura como "Príncipe de la Paz" en una reclamación de tierras de la Cofradía Nuestra Señora de Belén. Resulta que Godoy era sobrino de sor Francisca de Godoy, que en el 1807 fue abadesa de tal convento. Y así figura "en el tomo VIII de la 'Historia de Extremadura', de Vicente Barrantes. Se trata de los festejos que se hicieron en Badajoz al ser nombrado Manuel Godoy generalísimo almirante de España e Indias en 1807", explicó Castellanos. (Fuente: Periódico Extremadura 19-03-2012)

NORMATIVA

Creación del Archivo Central del Gobierno de Extremadura

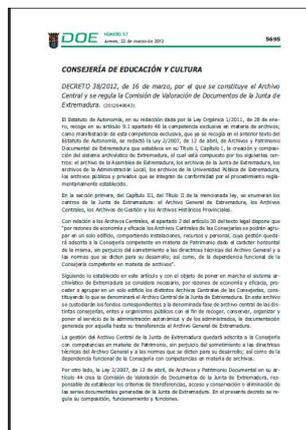
El día 16 de marzo de 2012 se aprobó el decreto 38/2012, publicado en el DOE nº 57 de 22 de marzo, por el que se procede a agrupar en un solo edificio los distintos archivos centrales de las consejerías, constituyéndose lo que se denomina el Archivo Central del Gobierno de Extremadura y se regula la Comisión de Valoración de Documentos del Gobierno de Extremadura.

El Archivo Central del Gobierno de Extremadura recogerá la documentación generada por las Consejerías, entes y organismos públicos del Gobierno de Extremadura y estará gestionado por la Consejería competente en materia de Patrimonio.

De acuerdo con el decreto, el Archivo Central del Gobierno de Extremadura trabajará de forma coordinada con el Archivo General de Extremadura, como cabecera del Sistema Archivístico Extremeño, siguiendo sus directrices técnicas y las normas que se dicten para su desarrollo, y con el resto de archivos de gestión de las Consejerías, Entes y Organismos Públicos del Gobierno de Extremadura.

El Archivo Central dependerá funcionalmente de la Consejería competente en materia de Archivos.

La Comisión de Valoración tendrá asignadas, entre otras funciones, la valoración individual de cada serie documental para analizar su valor administrativo, legal, judicial, fiscal, informativo e histórico, así como el establecimiento de los plazos y criterios de transferencia de la documentación.



Primera reunión de la Comisión de Valoración de documentos del Gobierno de Extremadura

El día 3 de mayo de 2012 se ha constituido la Comisión de Valoración de documentos del Gobierno de Extremadura. La Comisión creada por Ley 2/2007, de 12 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura y cuyo funcionamiento se regula en el Decreto 38/2012, es la responsable de establecer los criterios de transferencia, acceso, conservación o eliminación de las series documentales generadas por las distintas Consejerías del Gobierno de Extremadura. La primera reunión contó con la asistencia de D^a Elisa Durán Retamar, Jefe de Servicio de Patrimonio Histórico Artístico, como Presidenta en funciones, por ausencia de la titular, D^a Laura Moreno Cidoncha, Responsable del Archivo Central de la Junta de Extremadura, D^a Esperanza Díaz García, Directora del Archivo Histórico Provincial de Cáceres, D^a Begoña Mancera Flores, Directora del Archivo Histórico Provincial de Badajoz, D^a Esperanza Fernández Aguirre, como representante de la Dirección General de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Extremadura, asiste acompañada de D. Aguedo Ramos Viniegra, D. José Luis Bonal Zazo, profesor de Archivística de la Universidad de Extremadura, D^a Sara Espina Hidalgo, Jefa de Sección del Centro de Estudios Agrarios de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, y D^a María de las Mercedes Pato Calleja, Técnico en Archivos de la Consejería de Educación y Cultura, como Secretaria.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

El 13 de febrero de 2012 la Asociación de Archiveros de Extremadura se unió a la Red Social Facebook.



El Archivo Histórico Provincial de Cáceres se en-red-a con las bibliotecas extremeñas

La biblioteca auxiliar del Archivo Histórico de Cáceres se integra en el Catálogo Colectivo de la RED de BIBLIOTECAS de EXTREMADURA, incorporando sus registros bibliográficos a la base de datos ABSYSNET.

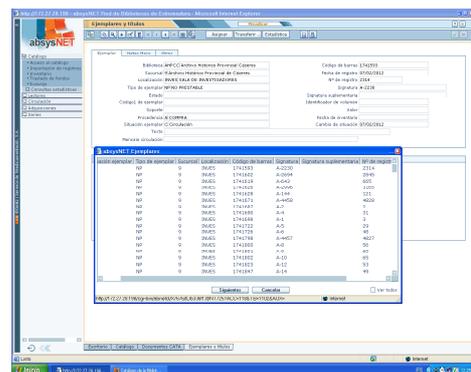


Nuestra colección de libros, especializada en disciplinas auxiliares de la Historia y la Archivística, está compuesta por unos 5.000 títulos de los cuales ya se han incorporado a la red alrededor de 1200.

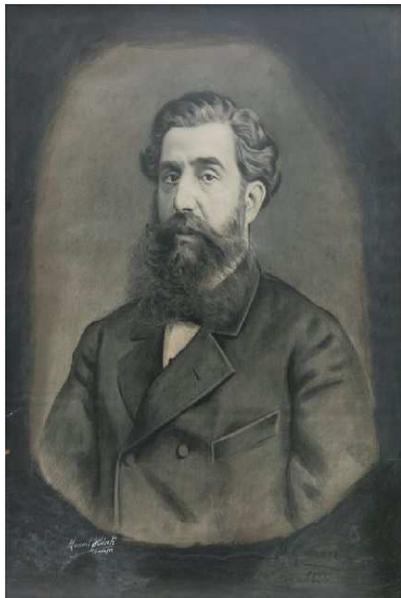


La catalogación, que se inició en febrero de 2012, se realiza tanto capturando títulos de la red extremeña como de otros catálogos colectivos de redes externas tales como REBECA, REBIUN y la Biblioteca Nacional. El resultado será una colección depurada, normalizada en su totalidad y perfectamente localizable.

Con este proyecto conseguiremos la máxima difusión de nuestro fondo bibliográfico al entrar a formar parte de la OPAC más utilizada de nuestra comunidad.



Publicación de la base de datos “Histórico Diputados” por el Archivo de la Diputación Provincial



Con ocasión de cumplirse en el año 2012 el bicentenario de la creación de las diputaciones por las Cortes de Cádiz recogidas en la Constitución de 1812, el Archivo Provincial ha elaborado, con la colaboración del Área de Planificación y Nuevas Tecnologías y el Gabinete de Prensa, una base de datos histórica de diputados/as de la que carecíamos. Con ella pretendemos dar a conocer y rendir homenaje de gratitud a los hombres y mujeres que han regido el destino de nuestra Diputación Provincial persiguiendo, como señala el art. 325 de la Constitución de 1812, “promover su prosperidad”.

Para facilitar la comprensión de este histórico de diputados debemos tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Durante los primeros años de existencia (1812-1814 y 1820-1822) comprende los miembros de la antigua Diputación de Extremadura, obedeciendo a la división provincial del Antiguo Régimen.
- Recoge a los Gobernadores/ Jefes Políticos y a los Intendentes ya que durante las primeras décadas de funcionamiento de las diputaciones unos y otros ejercieron como presidentes y vicepresidentes natos.

- La base de datos está estructurada en torno a los mandatos cuya duración, al igual que la organización y distribución de los distritos electorales/ partidos judiciales, fue variando con el tiempo.
- En aquellas fechas de las que desconozcamos el día y el mes, por requerimiento del sistema, aparecen representadas 01/01/----(año).

En su elaboración hemos utilizado básicamente como fuentes documentales los libros de Actas y Expedientes de sesiones plenarias de la Diputación y la colección del Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, además de la Historia de la Diputación Provincial de Badajoz: 1812-2000 coordinada por el profesor Juan García Pérez y otros. Como quiera que en estas fuentes existen algunas lagunas temporales, así como escasez de información y en ocasiones cierta confusión y errores en la redacción, este Histórico de diputados está abierto a futuras ampliaciones y, en su caso, correcciones para la que esperamos contar con la participación de interesados, investigadores y otros usuarios que, sin duda, lo enriquecerá.

Además de las búsquedas directas por los campos: Apellidos, Nombre - título nobiliario y Mandatos, tenemos la opción de consulta guiada mediante los siguientes listados: Alfabético de Diputados, Alfabético de Presidentes y Listado cronológico de Presidentes.

Más información:

http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index_histodiputados.php

Fuente: Archivo de la Diputación provincial de Badajoz



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

REUNIONES, ASAMBLEAS, GRUPOS DE TRABAJO...

Reuniones del Consejo Federal de ANABAD en Madrid el 21 de enero y 26 de mayo de 2012

La Asociación de Archiveros de Extremadura, como integrante de la Federación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Documentalistas y Museólogos (ANABAD), ha participado en las últimas reuniones del Consejo Federal celebradas en Madrid el día 21 de enero y el 26 de mayo de 2012. La Asociación ha estado representada por su presidenta, Elena García Mantecón.



Representantes de la Asociación de Archiveros de Extremadura en los grupos de trabajo de la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros.

La Asociación de Archiveros de Extremadura tiene representantes en los cuatro grupos de trabajo que la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros ha creado:

- *Grupo de trabajo de Formación.*- representante de la AAEX Mar Cidoncha Rubia
- *Grupo de trabajo de normalización.*- representante de la AAEX Maite Navarro Crego
- *Grupo de trabajo de administración de la Web.*- representante de la AAEX Elena García Mantecón
- *Grupo de trabajo para el plan de comunicación.*- representante de la AAEX Isabel Sanz Caballero.



Reunión de la Asamblea de la Asociación de Archiveros de Extremadura el día 9 de febrero de 2012

El día 9 de febrero de 2012, ha tenido lugar en Mérida la última reunión de la Asamblea Ordinaria de la Asociación de Archiveros de Extremadura, en la que se presentó el informe anual de la asociación del año 2011, y se aprobaron las actividades a realizar por la asociación durante el año 2012. También se aprobó la realización del boletín semestral "Balduque".



Reuniones institucionales de la Asociación de Archiveros de Extremadura

Desde principios del año 2011, la Asociación de Archiveros de Extremadura, ha ido convocando reuniones con los representantes de las instituciones que tienen relación con los archivos en nuestra Comunidad Autónoma. Se han convocado reuniones con:

La Dirección General de la Función Pública.- José Jesús Fornieles Jefe de servicio de Administración de Personal (día 22 de marzo de 2011)

La Dirección General de Administración Electrónica.- Jaime Grajera, Director General de Administración Electrónica (día 8 de marzo de 2011)

La Dirección General de Patrimonio, Pilar Merino Muñoz, Directora General de Patrimonio Cultural (día 22 de septiembre de 2011)

El presidente de la Felpes, Fernando Pizarro García -Polo, el día 25 de abril de 2012.

De todas estas reuniones hemos conseguido un compromiso firme de las instituciones de apoyo a nuestros archivos.

NUESTROS ARCHIVOS

Magdalena Ortiz Macías
Directora del Archivo y Biblioteca Municipal de Mérida
José Antonio Peñafiel González
Jefe del Departamento del Archivo Histórico de Mérida

- I. **Introducción**
- II. **El Archivo Histórico. El fondo documental**
- III. **La Biblioteca. La colección local.**
- IV. **Proyecto de formación: El archivo y la biblioteca, un laboratorio de investigación histórica.**
- V. **Actividades de difusión.
Las Jornadas de Historia en Mérida.**

I. INTRODUCCIÓN

“La biblioteca pública tiene la responsabilidad particular de recoger la información local y de hacerla accesible. Actúa igualmente como memoria del pasado recogiendo, conservando y brindando acceso a materiales relacionados con la historia de la comunidad y de las personas. La Biblioteca Pública debe ser una institución fundamental de la comunidad en la que se encuentra en lo que se refiere al acopio, la preservación y la promoción de la cultura en todas sus modalidades.”

Con estas afirmaciones la IFLA/UNESCO¹ marcaban en el año 2011 las directrices para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas.

Por otra parte, M^a Antonia Heredia, define a los archivos *como el conjunto de documentos acumulados... por una persona o institución... en el transcurso de su gestión... para servir como testimonio e información para la persona o institución que los produce, para los ciudadanos o para servir de fuente para la historia¹.*

En ambos casos, se declara que tanto la biblioteca como el archivo recogen información y documentos que sirven como testimonio de una acción, actúan como memoria del pasado, sirven como fuente para la historia y están al servicio de los ciudadanos y de la comunidad en la que se encuentran...

En el presente trabajo queremos dejar constancia de la importancia que supone la colaboración entre el Archivo Histórico y la Biblioteca Municipal de Mérida a la hora de conocer, estudiar, investigar y transmitir la historia local. Ambos negociados han ido siempre de la mano, por eso, a pesar de que sus objetivos, sus usuarios, recursos, personal, etc. son diferentes, tienen muchos rasgos en común como es el organismo de quien dependen, la persona que los dirige, la línea de actuación y sobre todo, la relación directa entre el fondo local de la biblioteca y la documentación del archivo; juntos nos acercan al conocimiento y recuperación de nuestra memoria local, de tal forma que no se puede pensar el uno sin el otro: **sin la investigación a través de los documentos del archivo histórico municipal no existiría el fondo local de la biblioteca.**

Partiendo de estas ideas, haremos un breve recorrido por ambos servicios y expondremos una experiencia formativa que venimos llevando a cabo con centros de bachillerato; la hemos titulado: *el archivo y la biblioteca: el laboratorio para conocer la historia.*

Y como no se trata únicamente de recoger y conservar documentos que utilicen investigadores y estudiosos para hacer/crear/realizar/construir... la historia sino que también es importante difundirla para que sea conocida y valorada, se llevan a cabo actividades interesantes que promueven esta difusión como son las Jornadas de historia, publicaciones de libros, exposiciones documentales, visitas formativas para grupos, etc.

II. EL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

Los archivos municipales son órganos de la administración local responsables de recoger, organizar, custodiar y difundir el conjunto de documentos producidos por ella en el transcurso de su gestión y son demostrativos de derechos, obligaciones y acontecimientos ocurridos en la ciudad.

El conjunto de documentos que recoge son primarios, únicos, exclusivos, originales y auténticos de ahí su gran importancia; definida, según nuestra experiencia, por las siguientes características:

Son testimonios de cada uno de los actos y de las decisiones del órgano de gobierno en el ejercicio de sus funciones, por tanto dejan constancia de un hecho ocurrido.

Tienen valor por ser fuentes primarias de investigación aportando datos originales e inéditos para recuperar y conocer el pasado histórico de la comunidad.

Muestran con detalle la gestión llevada a cabo por cada uno de los responsables de la administración; son testigos de los cambios y la evolución de la administración, de las transformaciones sociales, urbanísticas, políticas, de una comunidad; en definitiva los documentos transmiten un mensaje que sirve a investigadores e historiadores para conocer la memoria colectiva como símbolo de identidad local pues aportan datos imprescindibles para conocer las posibilidades de un pueblo en cualquier momento histórico.

Sirven para la defensa jurídica de los ciudadanos cuando buscan determinados derechos.

Sin embargo y a pesar de estas funciones tan relevantes, los archivos locales han sido y siguen siendo, en muchos casos, unos de los organismos más olvidados de la administración municipal y de la comunidad donde se sitúan debido a una serie de factores como los siguientes: el archivo, es un lugar de minorías ocupadas en la investigación histórica; sus responsables no suelen estar interesados en la difusión de sus servicios y de las actividades, más bien lo están en preservar y conservar la colección documental, suelen tener más una función de investigación que una función social y cultural.

Por otra parte, los ciudadanos no se muestran interesados en conocer un archivo; para ellos son lugares inaccesibles y totalmente desconocidos. El sistema de organización y de disposición de los documentos es totalmente ajeno e ignorado; suelen ser lugares cerrados, centros de investigación alejados de los intereses cotidianos de los ciudadanos.

Por suerte, estos factores están cambiando considerablemente.

La tarea que nosotros nos proponemos es la de transmitir la idea de que en el archivo no se guardan papeles viejos sino la historia de un pueblo, de tal forma que el saber que nos proporciona sea un signo más de identidad. Y contamos para ello con los centros educativos, grupos de universitarios y otros colectivos, a quienes invitamos a que conozcan el pasado de su ciudad desde las fuentes documentales.

Estas actividades de difusión llevadas a cabo desde el propio archivo en colaboración con la biblioteca han dado el fruto esperado como es el acercamiento social, el conocimiento de sus funciones y la importancia de los fondos documentales. Han influido en ello el tipo de soporte, sus formatos, la caligrafía, etc.; los documentos gráficos y fotográficos que dan testimonio visual de tiempos pasados, hasta incluso olvidados. La aceptación ha sido tan notable que en ocasiones, estas actividades sean promovidas y solicitadas por los propios ciudadanos.

1 IFLA/UNESCO. *Directrices para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2001.

2 HEREDIA HERRERA, M^a Antonia: *Archivística General: teoría y práctica*. Sevilla, 1989

El fondo documental del Archivo Histórico Municipal:

La documentación Histórica Municipal está enmarcada en la cronología 1300-1980, compuesta por 1949 libros y 3.700 legajos y clasificados según el cuadro de organización de los fondos municipales de la Comunidad de Extremadura. Son el reflejo documental de la gestión del Ayuntamiento de Mérida desde la Edad Media hasta prácticamente nuestros tiempos, salvando esa antigüedad mínima de 30 años en que se considera un documento *histórico*. Destacan los pergaminos de los siglos XIV y XV y la serie de Actas Capitulares del Concejo de Mérida conservadas desde el año 1503.

Archivo Gráfico y Fotográfico: corresponden a la colección de programas de mano y carteles de todo tipo así como fotografías en formato papel y digital recopilada desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Como su nombre indica son documentos que representan visual y gráficamente la vida social, cultural y política de la ciudad en el periodo de documentos recogidos y cuya fecha más antigua corresponde a 1865. En estos últimos años hemos conseguido una incipiente videoteca que se irá ampliando con el transcurso del tiempo.

Archivo Cartográfico: Colección de planos y mapas locales y regionales en su mayoría del siglo XX. Destacan algunos de los siglos XV y XVII.

Donaciones. El archivo histórico de Mérida ofrece la posibilidad de recoger aquellas colecciones de documentos particulares que tienen un interés general importante. Así se han recogido desde archivos de explotaciones mineras locales y regionales de mediados del siglo XX del empresario José Fernández López; parte del archivo del Matadero Regional de Mérida que alcanzó fama internacional tras la segunda guerra mundial y un rico archivo del arquitecto local Agustín Gabriel López entre otros.

III. LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y LA COLECCIÓN LOCAL

Todos sabemos que las bibliotecas municipales suelen ser centros al servicio de los ciudadanos; gestionan una parte muy importante de las actividades culturales de la comunidad teniendo siempre como referencia la importancia del libro y del fomento de la lectura. Para ello y como principal objetivo una biblioteca tiene que tener una amplia colección bibliográfica y documental perfectamente actualizada, informatizada y puesta al servicio de todos los ciudadanos a través de un sistema accesible de recuperación.

También somos conscientes de que cuando una biblioteca dispone de un personal profesional motivado, se suele convertir en el centro cultural del municipio y llega a asumir una serie de funciones y competencias que supera muchas veces la propia capacidad de los espacios, de los recursos humanos y por supuesto de los económicos. Esto es así porque las bibliotecas públicas y aún más las municipales se conciben para todos los públicos, y la lectura, en su concepto amplio, puede dar respuesta a la diversidad de los colectivos existentes. Se trabaja con mujeres, discapacitados, centros de drogadicción, centros de enseñanza, grupos culturales y literarios, inmigrantes, mayores, etc. En las bibliotecas sí existe una verdadera atención a la diversidad que se materializa en la continua atención y ampliación de los servicios y en la organización continua de actividades culturales y literarias.

Las secciones que todas las bibliotecas suelen tener son el préstamos y consulta de libros y de audiovisuales, hemeroteca, sección infantil y de jóvenes, acceso a Internet, fondo antiguo e histórico, sección regional y dentro de ella la colección local entre otros.

En este trabajo nos vamos a detener en la colección local por su importancia en la difusión de la memoria de la comunidad.

La colección local de la Biblioteca de Mérida

Es una sección especializada que recoge los documentos propios de una biblioteca referidos en nuestro caso a Mérida. Aportan la información que los usuarios e investigadores necesitan para llegar al conocimiento de la memoria local, entendida tal y como apunta Díaz Grau y García Gómez: se trata del conjunto de hechos, condiciones, características, procesos y objetos que van aconteciendo e inciden a lo largo del tiempo en una zona geográfica determinada. Para nosotros, la colección local de la biblioteca debe

recoger todos los documentos que nos proporcionen información sobre la memoria de nuestra ciudad. Y al decir memoria nos referimos a la Cultura de ese lugar o sea, la historia, las costumbres, el folklore, la religiosidad popular, la gastronomía, el arte, etc.

La colección local en nuestro centro forma parte de la sección extremeña ubicada dentro de la biblioteca de adultos siendo una de las más utilizada por estudiosos, investigadores y estudiantes; su ubicación ha pasado de ser de acceso libre a restringido ya que es la sección que más ha sufrido el expolio en sus documentos. El motivo fundamental viene dado por las escasas posibilidades de conseguir cualquiera de sus documentos sea monografía o publicación periódica pues es un fondo editado principalmente por instituciones públicas que hacen una tirada pequeña y se agota fácilmente.

No vamos a confundirla con un servicio que disponemos también en la biblioteca al que llamamos información local que recoge documentos con noticias actuales de la ciudad de temática y formatos diversos: desde teléfonos de interés en el municipio a cursos de formación, academias, eventos sociales, culturales, deportivos laborales, etc., mientras que la colección local la vamos a considerar una colección abierta y sobre todo perenne, el servicio de información local recoge una documentación de gran valor informativo, muy actualizada pero efímera. Contribuyen a su distribución los servicios de información de la comunidad como la oficina de turismo, la casa municipal de la juventud, el ayuntamiento, la Junta de Extremadura, Museo Nacional de Arte Romano, Consorcio de la Ciudad Monumental, etc. A través de este servicio intentamos ofrecer una información local general y especializada para nuestros usuarios.

Documentos que forman parte de la colección local de la Biblioteca

La mayoría de la documentación está formada por libros de todas las materia organizados según la clasificación decimal Universal (CDU). Forman parte de una sección especializada que queda reflejada, en la ficha catalográfica y en la signatura topográfica (estos detalles son imprescindibles para facilitar la recuperación de cada documento como todos sabemos).

A la hora de iniciar esta colección y de mantenerla nos basamos en los criterios propios de cualquier colección local, esto es:

- Que sean obras de temas locales,
- Que estén publicados en Mérida y
- Que el autor/a sea de la ciudad.

Atendiendo estos criterios, nuestra colección local está formada por:

- Los documentos propios de biblioteca en sus diferentes soportes y formatos: libros, audiovisuales, digitales y multimedia.
- Periódicos, revistas locales, (de ferias y fiestas, desde principios de siglo, de carnaval, de las asociaciones de vecinos, de centros de mayores, grupos de teatro, de cine, de centros educativos y otras de carácter deportivo, cultural, de tiempo libre, etc.)
- Publicaciones oficiales como los informativos del Ayuntamiento y de los partidos políticos, dossier de prensas, expedientes de hijos adoptivos, ilustres, etc.)
- Y la sección denominada de información local que describimos anteriormente

Vamos a centrarnos en el primer apartado, esto es, los documentos propios de la biblioteca, y concretamente en la colección bibliográfica (libros) que es la más importante; en ella vamos a definir tres apartados:

3 GARCÍA GÓMEZ, F. J., DÍAZ GRAU, A.: El servicio de información local en las bibliotecas públicas municipales. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 61, diciembre 2000, pp. 47-56

Primero.- La formada por todas aquellas obras que han sido editadas por el servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Mérida dirigida desde la Biblioteca Municipal en colaboración con el Archivo histórico.

A lo largo de su historia los responsables de la biblioteca y archivo se han mostrado interesados en mantener y ampliar publicaciones de temática local; esta actividad se potenció considerablemente a partir de los años 80, con la fundación del Patronato de la Biblioteca y Archivo Municipal a instancias del entonces alcalde D. Antonio Vélez Sánchez. Se manifiesta abiertamente la importancia de la biblioteca y archivo como sedes de la memoria histórica de la ciudad.

En los primeros momentos se reeditan libros de gran interés para la historia de ciudad como es el caso de la Historia de Mérida de Bernabé Moreno de Vargas regidor perpetuo de la ciudad, editada en 1633 y reeditada en 1892. Hasta el momento el servicio de publicaciones del Ayuntamiento lo ha reeditado en 10 ocasiones.

Es considerado el libro más emblemático de la ciudad y fuente de consulta para los trabajos de investigación.

Otros libros que han sido actualizado:

- Las antigüedades de Mérida, metrópoli primitiva de la Lusitania, desde su fundación en razón de colonia hasta el reinado de los árabes de Agustín Francisco Forner y Segarra. Mérida, 1893.
- Historia de las antigüedades de Mérida de Gregorio Fernández y Pérez. Mérida, 1893.
- Ampliaciones a la Historia de Mérida de Moreno de Vargas, Forner y Fernández de Pedro María Plano y García. Mérida, 1894.
- EL habla de Mérida y sus cercanías de Alonso Zamora Vicente. Mérida, 1982.
- Mérida en el siglo XIX: homenaje a Alejandro Laborde. Colección de 7 grabados.

En 1986 el Patronato impulsa de nuevo su interés por ampliar la historia regional y local y crea el Premio de Ciencias Sociales Diego Muñoz Torrero bajo el patrocinio de la Asamblea de Extremadura. Estos premios, de carácter regional, se convocaron durante 4 años consecutivos y se editaron un total de 7 títulos (ganadores y accésit), de ellos 3 se centraban en Mérida: Los paisajes urbanos de Mérida, una introducción a su estudio geográfico de Félix Jesús Castaño Fernández. Mérida 1988; Salud pública y medicina en Mérida 1700-1833 de José Manuel López Gómez. Mérida, 1989 y Las tierras de Mérida antes de los romanos (Prehistoria de la Comarca de Mérida) de Juan Javier Enríquez Navascués y Emiliano Jiménez Aparicio. Mérida, 1989.

En los dos primeros títulos queda manifiesta como fuente primaria los fondos del archivo histórico municipal y como veremos a continuación serán el soporte para esta otra colección.

En el año 1989 surge un proyecto editorial muy interesante, es la creación de la Biblioteca de Temas Emeritenses (BTE), una colección de grandes perspectivas, con un diseño novedoso, original y pensada para editar temas locales de diferentes temáticas: arte y arqueología, historia y cultura popular. Estos son los títulos que consiguieron ver la luz: Mérida, historia Urbana de Javier Doncel Rangel; La población de Mérida en la primera mitad del siglo XIX de José Montero Omenat y Recorrido por la escuela pública de Mérida, 1900-1950 de Máximo Pulido Romero. Los tres títulos fueron publicados en 1990.

En 1993, el Ayuntamiento a través de la Biblioteca, convoca un certamen literario de carácter internacional dotado con un presupuesto amplio además de la publicación de las obras. Fueron premios de carácter bienal primero y más tarde se convocaban anualmente en dos modalidades, de Novela Juan Pablo Forner y de poesía Ciudad de Mérida (han llegado a estar dotado con 24.000 € el premio de novela y 18.000 € el de poesía). Se han editado todas las obras ganadoras pero esta vez a través de editoriales nacionales interesadas en la publicación de los mismos como Tusquets y Lengua de Trapo. En la actualidad DVD Ediciones se hace cargo de su edición y distribución a cambio de algunas prestaciones económicas por parte del Ayuntamiento. La gestión de todo el proceso de los premios, como ya hemos referido, desde la convocatoria hasta la distribución se lleva desde la Biblioteca Municipal.

En 2006 trabajamos en un proyecto local muy interesante. Consistía en reunir en un libro-CD las voces y los datos biográficos y literarios de todos los poetas que residen o son naturales de Mérida bajo el título Poetas en Mérida. Fue una experiencia muy interesante que daba cohesión a diferentes grupos de poetas que existen en la ciudad y a otros que cultivan la poesía de forma individual. En esta publicación, se recogen la voz y la biografía de 40 personas.

En el mismo año, 2006 se inician las Jornadas de Historia en Mérida con la idea clara de transmitir a los ciudadanos que Mérida también existió antes y después del mundo Romano tratando temas y momentos históricos relevantes de la historia de España moderna y contemporánea y su reflejo en Extremadura y Mérida. Las jornadas; se organizan cada 2 años y en los alternos se lleva a cabo todo el proceso de publicación y difusión de las actas correspondientes. De esta actividad hablaremos más adelante.

En el año 2007 se publica el Itinerario poético en Mérida de Antonio Salguero Carvajal. Es un cuaderno didáctico que traza un recorrido por la ciudad uniendo lugares emblemáticos desde el punto de vista artístico, histórico y literario. Lo hemos utilizado en varias ocasiones con centros escolares y con grupos de clubes de lectura de diferentes ciudades.

Muchas de nuestras publicaciones se han llevado a cabo con la colaboración de instituciones, empresas, entidades, grupos culturales etc., como es el caso de la obra Promoción educativa de la juventud gitana extremeña, de la Fundación Secretariado Gitano de Mérida; Rizomas es una antología del grupo de poetas Gallos quiebran albos; Recetas de cocina de primavera/verano/otoño /invierno del taller de pintura de la Biblioteca, etc. Son proyectos que se presentan y una comisión las valora y decide.

Segundo.- Obras donadas por instituciones públicas y privadas. En este apartado se incluyen todas las obras locales y regionales publicadas por instituciones públicas, como es el caso de la Editora Regional de Extremadura, de la Diputación Provincial de Badajoz, las diferentes consejerías de la Junta de Extremadura y entidades bancarias entre otras. Son obras normalmente en gran formato, con ediciones muy cuidadas de carácter no venal y que nos interesa estar muy atentos para conseguirlas antes de que se agoten pues son de tiradas cortas que sirven normalmente de regalo en el protocolo oficial de esas instituciones.

Tercero.- Resto de la colección, donde podemos encontrar obras regionales y locales de una amplia variedad temática.

La Colección Local es de gran importancia y aporta unas características determinantes a la Biblioteca:

- La consideramos un fondo especializado y de acceso controlado; es a través de ella como podemos conocer, conservar y difundir la verdadera historia de la ciudad.
- Es de gran importancia para el conocimiento de la memoria colectiva. Cuando hablamos de memoria colectiva estamos refiriéndonos al conocimiento del pasado que va a influir e incluso a determinar el presente de un lugar. De esa memoria colectiva nos van a interesar todos los conocimientos que nos hable de la cultura del lugar a lo largo del proceso histórico Basándonos en la idea de libertad, fuera de censuras y cortapisas ideológicas, políticas o religiosas. Debe ser una colección sin límites tanto en su contenido como en el acceso a ella, libre y gratuito.
- Es un lugar de formación, de investigación, de recuperación de la memoria local y que nos debe acercar a nuestras señas de identidad; por eso es un servicio que da cohesión a los grupos interesados en ella y debemos de evitar que sólo accedan la elite intelectual o una minoría. La colección local debe de estar disponible para estudiantes, estudiosos, eruditos, investigadores de todos los niveles y ciudadanos interesados, sin más, y como apuntábamos anteriormente de acceso fácil y asequible.

IV. PROYECTO DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN

El título del proyecto es: el archivo y la biblioteca: un laboratorio de investigación histórica. El caso de Mérida, y está dirigido a estudiantes de bachillerato

El hecho de que el archivo histórico y la biblioteca hayan ido de la mano a lo largo de toda su historia nos ha aportado la posibilidad de que las actividades de difusión que se organizan con asiduidad en la biblioteca como las visitas en grupo y la formación de usuarios se extendiesen al fondo documental del archivo histórico; así pudimos comprobar la importancia y la aceptación que suponía el acercamiento a los documentos primarios.

Aprendimos que los usuarios desconocían absolutamente la importancia del archivo, la procedencia de los fondos documentales y lo más significativo era el desconocimiento del verdadero sentido del archivo como fuente y documentación primaria imprescindible para la investigación histórica.

De esta experiencia pedagógica nos propusimos llevar a cabo un proyecto educativo en colaboración con los institutos de secundaria y concretamente con el alumnado de bachillerato ya que estudian historia: en 1º curso Historia Universal y en 2º Historia de España.

Qué objetivos nos marcamos por ambas partes:

1. La idea inicial era conocer el archivo histórico municipal, saber su funcionamiento, la procedencia de la documentación que albergaba, el proceso que seguían los documentos como resultado de la gestión del ayuntamiento; la organización de los fondos documentales y la repercusión que había tenido en esa organización los cambios producidos en la administración.
2. Por otra parte, pretendíamos hacer similar actividad en la sección local de la Biblioteca: funcionamiento, organización, recuperación de la colección, etc.
3. En un segundo plano queríamos transmitirle a los alumnos que el archivo histórico era para la investigación histórica como lo es el laboratorio de química, por ejemplo, para la investigación de esa materia. Queríamos resaltar y convencerles de que la historia se basa en un método científico de investigación (por supuesto salvando los extremos de las ciencias experimentales). Los hechos históricos no son anécdotas, ni cuentos, ni leyendas que se han ido transmitiendo con el transcurrir de los años sino que se basa en el rigor y en la investigación exhaustiva que cada historiador realiza basada tanto en los documentos originales del archivo como en los que se encuentran en una biblioteca.
4. En este mismo sentido, nos parecía muy necesario enseñarles que los trabajos de investigación a cualquier nivel no se basan en la búsqueda de la wikipedia, que es a lo que llegan los jóvenes estudiantes, sino que se trata de una búsqueda más rigurosa y más específica teniendo en cuenta una metodología específica.
5. De aquí llegamos también a enseñarles al alumno la pluralidad de la historia, la posible subjetividad de los historiadores tanto a la hora de buscar, encontrar u obviar datos, como de utilizarlos e interpretarlos (Un caso muy práctico es explicarles que el suceso de las Torres Gemelas o del 15 S nunca será igual si lo narra un historiador americano o si lo hace uno árabe). Por tanto, queríamos transmitir y experimentar con ellos a través de las fuentes, la importancia de ser críticos a la hora de estudiar y conocer los hechos históricos e incluso introducirles en la idea de "la duda" en el sentido de que no siempre los datos son objetivos sino que existe una cadena humana relacionada con la producción y elaboración de los documentos desde el escribano que los redacta y los crea, los responsables políticos de cualquier momento histórico, el archivero que es el mediador entre la administración que los produce y el investigador-historiador que los lee, los interpreta y hace la historia y el profesor que imparte los conocimientos. En cualquier eslabón de esa cadena se puede producir una manipulación o interpretación en los datos; por eso el alumno debe aprender a ser crítico y los formadores, reitero, queremos transmitirles la pluralidad de la historia.

6. A estos objetivos intrínsecos y propios de la gestión documental se unían otros como conocer el aspecto formal de los documentos: soportes, tipología caligráfica (paleografía), tintas, etc.; la diplomática o modelos documentales, así como estilos de redacción, expresiones propias de una época, encuadernaciones, la sigilografía o sellos, etc.

Con todos estos datos preparamos desde el archivo, la biblioteca y el departamento de historia del centro de secundaria unas prácticas que fueron de lo más enriquecedora para los alumnos:

1º grupo: Siglo XVII. *La historia de Mérida* de Bernabé Moreno de Vargas

2º grupo. S.XIX: *Una ciudad en guerra. Mérida, 1808-1812* de Alfonso Rodríguez Grajera y Magdalena Ortiz Macías

3ª grupo. Siglos XIX y XX: *Mérida, su desarrollo urbanístico* de Francisco Barbudo Gironza

A cada grupo se les repartió una muestra documental del archivo, la fuente original o primaria para la elaboración de esos estudios que terminaron por convertirse en libros de consulta.

Pongamos un ejemplo:

El grupo segundo: Libros de la colección local: *Una ciudad en guerra. Mérida 1808-1812*. También quisimos hacer referencia a otras monografías del mismo tema estudiadas desde otro punto de vista diferente, como es *Extremadura en la Guerra de la Independencia. Memoria Histórica* de Román Gómez Villafranca. Documentos del archivo histórico: *libro de actas capitulares de 1808-1810* y *documentación suelta de diferentes legajos*.

En primer lugar se les dio una pequeña introducción contextualizando el periodo histórico que se iba a estudiar a nivel nacional y la situación de Mérida basándonos en el libro que teníamos delante. Nos centramos en uno de los capítulos que creímos oportunos titulado *soldados, pertrechos y dineros* y concretamente en el apartado referido a los *soldados* porque nos daba más juego para comentar el concepto del patriotismo, tema muy significativo que ellos conocían bien a través del famoso bando del alcalde de Móstoles, de la actitud inolvidable de Agustina de Aragón, etc. en nuestra ciudad se crea el Batallón de Voluntarios de Mérida cuando se empieza a tener noticias que las tropas de Napoleón están a punto de entrar en Extremadura y por ello cercanos a nuestra ciudad.

Intentamos demostrarles cómo los historiadores que escriben este libro quieren dar a conocer los dos aspectos, por un lado resaltar ese *patriotismo mítico* y por otro no, quieren obviar la otra realidad que también aparece en los documentos, el antipatriotismo. Para ello, utilizamos continuos documentos originales que nos relataban las grandes dificultades, los contratiempos, las argucias y presiones que tienen que hacer las autoridades para crear ese Batallón de voluntarios de Mérida, e incluso vamos a poder mostrarles también cómo aparecen denuncias por la actitud de ciudadanos ricos o con responsabilidad política que no incluyen a sus hijos en referido batallón; todo esto contrasta enormemente con la idea que se recoge en muchos manuales de la creación de un batallón de patriotas en extremos.

Por otra parte realizamos una comparativa con otros libros anteriores del mismo tema como por ejemplo el de Gómez Villafranca en el que no hay ningún dato similar; Este autor, narra hechos históricos casi sin interpretar. Reiteramos la idea de la subjetividad de la historia y cómo siendo todo verdad cada historiador utiliza los documentos para darnos su sentido de los hechos. Queremos enseñarles a ser críticos.

Les mostramos documentación de los soldados que formaron el batallón de voluntarios tanto en la documentación manuscrita del archivo que ha quedado también recogida en el libro para que conozcan la edad, los nombres de los soldados, las calles donde vivieron, etc.

Les referimos y les mostramos qué edificios utilizaron los franceses como sede de sus ejércitos las 4 veces que entraron y convivieron con los emeritenses y no solo las tropas francesas, también las inglesas, portuguesas y españolas.

V. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Una de las funciones más importantes y de más actualidad, tanto en la biblioteca como en el archivo es el interés por la difusión pues de nada sirve prestar muchos servicios a los ciudadanos si estos no conocen de su existencia o si no lo fueran de su interés.

Tanto las actividades de fomento de la lectura de difusión cultural y literaria que suelen organizarse desde hace mucho tiempo en la biblioteca y desde hace menos en el archivo, tienen una repercusión social muy interesante, lo que le da valor al esfuerzo que supone el trabajo realizado y además aporta cohesión en los grupos implicados en las actividades organizadas.

Destacamos:

- Visitas formativas de grupos (enseñanza secundaria, universidad, adultos, etc.)
- Presentaciones de libros
- Ciclos de conferencias sobre la Historia de Mérida
- Exposiciones documentales
- Jornadas de Historia en Mérida

De todas ellas, vamos a explicar brevemente esta última actividad porque de alguna manera engloba a todas las demás; son de gran repercusión cultural y social no sólo a nivel local, también a nivel regional; amplían considerablemente nuestra formación histórica y en gran medida favorecen el acercamiento entre los investigadores que participan aportando sus conocimientos y los ciudadanos asistentes interesados en el conocimiento de la historia local.

Las Jornadas de Historia en Mérida

A partir del año 2006, desde la biblioteca municipal y el archivo histórico nos propusimos lanzar un nuevo proyecto de colaboración para fomentar entre los ciudadanos el conocimiento de la historia local y afianzar la cohesión social a través de temas que unían y que interesaban a un grupo de investigadores y eruditos del archivo histórico y de la biblioteca. Ello contribuyó a la creación de un grupo de estudios sobre la historia de Mérida. Por otra parte queríamos demostrar que Mérida es una ciudad que también tuvo historia y vida antes y después del mundo romano.

A modo de explicación tenemos que apuntar lo siguiente: Mérida fue declarada por la UNESCO, ciudad Patrimonio de la Humanidad el día 8 de Diciembre de 1993 por su riqueza arqueológica pues fue capital de la Lusitania Romana lo que aportó a la ciudad un espléndido legado. Emérita Augusta fue una de las ciudades más florecientes de todo el imperio manteniendo su esplendor hasta la época visigoda. A partir de la pérdida de su arzobispado en el siglo XII la ciudad tuvo un declive progresivo quedando relegada a una pequeña población olvidada y decadente. La llegada del ferrocarril a finales del siglo XIX y posteriormente en 1983, con su nombramiento como capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura fue cuando Mérida vuelve a resurgir e inicia un auge económico, social y turístico muy relevante.

Por tanto, la verdadera identidad de nuestra ciudad viene marcada por ese pasado histórico que continuamente se vive y se revive en Mérida: la literatura, el teatro, el turismo, el mundo de la arqueología, la investigación histórica y un largo etcétera ha estado centrados siempre en el pasado romano de la ciudad.

Otros hitos que afianza la identidad de los emeritenses es el culto a la Mártir Santa Eulalia, ciudadana de Mérida, que fue una de las primeras cristianas que sufrió la persecución de los romanos. Todo el contexto cultural y de tradición que envuelve al personaje, supone para los emeritenses un interés excepcional.

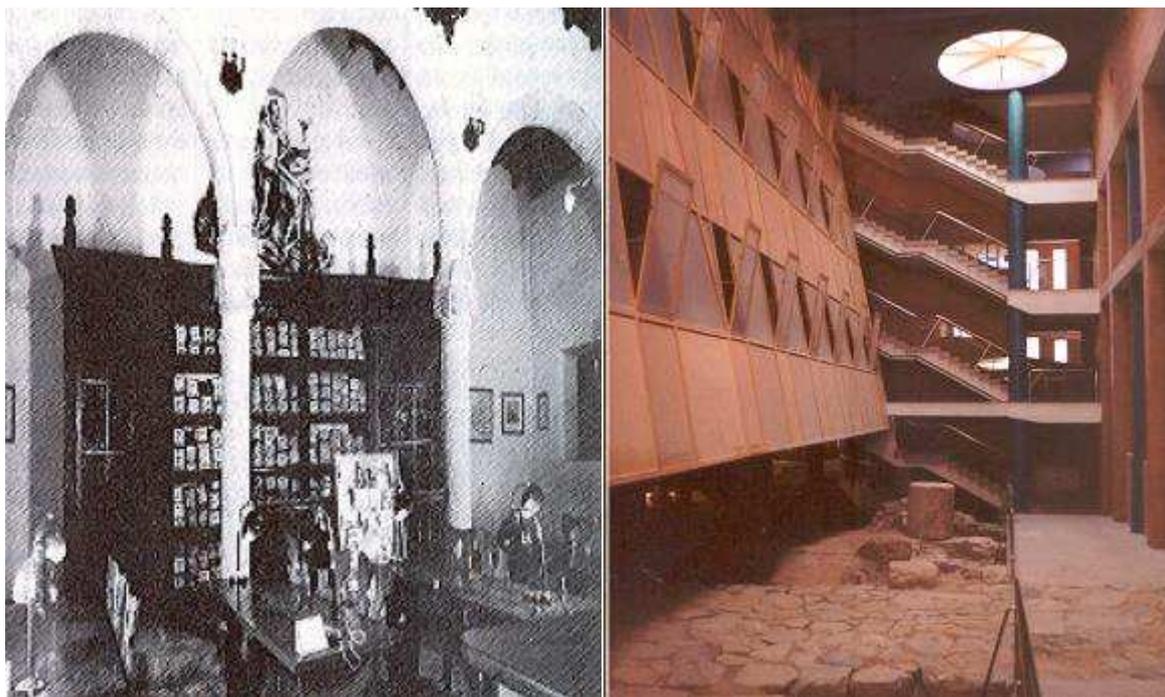
Desde nuestra perspectiva, teniendo en cuenta que nuestro archivo histórico y el fondo local de nuestra biblioteca podían ofrecer y aportar datos muy interesantes para que los ciudadanos conocieran también la importancia de nuestra ciudad a lo largo de los siglos, nos propusimos organizar, primero una serie de conferencias periódicas sobre la historia de la ciudad y posteriormente pasamos a organizar unas jornadas de historia en Mérida alejadas del mundo romano.

Actividades Paralelas

Hay otras actividades que completan y enriquecen cada edición de las jornadas como son audiciones musicales, proyecciones de películas de cine, documentales,... en relación con el momento histórico que se trata; y sobre todo hay una actividad que hemos mantenido en las tres ediciones y mantendremos en las futuras. Se trata de una visita por la ciudad conducida por un especialista, con la idea de conocer los lugares donde se produjeron los acontecimientos así como, en muchos casos, la influencia que cada momento histórico ha tenido en la arquitectura y en el urbanismo de Mérida: calles, plazas, edificios, etc., son testigos presenciales del paso del tiempo.

En los años alternos al desarrollo de las jornadas se recopilan las ponencias y las comunicaciones vertidas en las jornadas para confeccionar las actas de dichas jornadas, se publican, se presentan en un acto histórico-literario y se distribuyen. Las actas forman parte del fondo bibliográfico de la biblioteca.

En estas jornadas vuelven a unirse el archivo histórico y la biblioteca para ofrecer nuevos campos de actuación, nuevas líneas de investigación, poner en valor lo que significa la memoria local. De nuevo, no podríamos llevar a cabo estas jornadas sin el trabajo unido de ambos centros pero sobre todo no podríamos pensar en ampliar los conocimientos y tratar nuevas líneas de investigación si no utilizamos los recursos que nos ofrece el archivo y la biblioteca como fuentes continuas de formación y de investigación.



I. INTRODUCCIÓN

II. BREVE RESEÑA A LOS ARCHIVOS SINDICALES.

III. EL ARCHIVO DEL MOVIMIENTO OBRERO EXTREMEÑO.

IV. PROCESO DE PUESTA EN MARCHA Y CONSOLIDACIÓN

V. ALGUNOS DATOS

VI. FONDO DE MEMORIA ORAL DEL MOVIMIENTO OBRERO EXTREMEÑO DEL SIGLO XX.

VII. LA ACTUALIDAD

I. INTRODUCCIÓN

Desde que en el año 2007 se iniciara el proceso de colaboración entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura y la Fundación Cultura y Estudios de CCOO de Extremadura para la creación y desarrollo del Archivo del Movimiento Obrero de Extremadura (AMOEX), han sido múltiples las actuaciones realizadas para que el AMOEX sea una realidad en la actualidad, ubicándolo en Plasencia (Cáceres), en un edificio sede del antiguo sindicato vertical en la ciudad.

Desde un principio la Fundación apuesta por Códice Gestión de la Información, empresa especializada en gestión y digitalización documental, radicada en Extremadura, para llevar a cabo este ambicioso proyecto.

II. BREVE RESEÑA A LOS ARCHIVOS SINDICALES.

El patrimonio histórico sindical se ve reconocido por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

La Ley autonómica, 2/2007, de 12 de abril, de archivos y patrimonio documental de Extremadura hace especial hincapié en la necesidad de conservar, proteger y difundir nuestro patrimonio documental como elemento fundamental de la cultura y garantía para la preservación de la memoria histórica, favoreciendo la cohesión, integración y unidad de una sociedad democrática, mencionando específicamente a las organizaciones sindicales extremeñas.

Los Archivos Históricos de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras fueron creados a finales de los años ochenta, y desde 1997 están integrados en una red descentralizada orgánica y territorialmente. La Red funciona coordinadamente de acuerdo con unas normas básicas y con la voluntad de adoptar unos criterios archivísticos homogéneos. Los Archivos Históricos que la componen están siendo gestionados por fundaciones culturales, compartiendo experiencia de trabajo e instrumentos de descripción.

Toda esta documentación constituye un patrimonio indispensable para el conocimiento de la historia social española en general y extremeña en particular y una base para la reflexión y el análisis teórico.

III. EL ARCHIVO DEL MOVIMIENTO OBRERO EXTREMEÑO.

El AMOEX completa los fondos de los Archivos Históricos de la Red, en un territorio poco representado por las especificidades productivas y poblacionales, así como la incidencia de la migración a Europa y especialmente a otros territorios españoles, donde marcharon 700.000 personas, la gran mayoría trabajadores y trabajadoras, que no solo generaron riqueza económica en el desarrollismo español, también generaron riqueza social y cultural en los territorios donde se integraron.

Documentar todos estos procesos con fondos gráficos, orales y audiovisuales, es imprescindible para conocer y comprender la España y Extremadura del siglo XXI.

El AMOEX tiene como objeto recuperar, preservar, divulgar y poner en valor los documentos generados por los movimientos políticos y sociales en Extremadura y muy particularmente los documentos generados por CCOO de Extremadura.



PROCESO DE PUESTA EN MARCHA Y CONSOLIDACIÓN

La primera fase consistió en dotar de las infraestructuras necesarias para cumplir con las funciones básicas de almacenamiento, custodia y conservación que debe tener una institución de estas características de acuerdo a la normativa en materia de conservación, humedad, luz, seguridad, etc. Para ello se realizaron las obras básicas de adecuación del edificio que alberga el AMOEX, equipándolo de los respectivos módulos de estanterías, unidades de depósito y mobiliario para los distintos soportes documentales que alberga el archivo, así como para las salas de lectura e investigación. Así mismo se instalaron sistemas para la conservación óptima de la documentación, tales como termohidrógrafos, deshumidificadores, sistemas anti-incendios, etc.

Adaptado el edificio y dotado del equipamiento necesario para la tarea a la que se destinaba, la siguiente fase consistió en reunir la documentación transferida desde sus lugares de origen en las sedes sindicales dispersas por el conjunto de la región, las donaciones de militantes sindicales en la clandestinidad, los archivos personales de dirigentes de Comisiones Obreras de Extremadura tras la legalización y las donaciones de militantes y dirigentes de distintas organizaciones políticas y sociales ligadas al movimiento obrero de Extremadura. Esta labor se complementa con la recopilación de testimonios audiovisuales con la constitución de un fondo de memoria oral.

Cabe destacar la diversidad de soportes recogidos en este archivo, que van desde documentación escrita, material gráfico, monografías, publicaciones periódicas, documentación electrónica, audiovisual y objetos varios, quedando delimitadas las zonas en archivo, biblioteca y hemeroteca.

Reunida la documentación el primer paso fue la realización de los elementos de descripción, en este caso un cuadro de clasificación, un inventario y posteriormente un catálogo.

Para el desarrollo del cuadro de clasificación se tomaron como base otros cuadros ya existentes de archivos pertenecientes a la Red como el de la Fundación 1º de Mayo, o el Archivo Histórico de CCOO de Andalucía, con una estructura similar en las atribuciones y funciones de cada dependencia o entidad productora documental. La organización de los documentos se realiza de acuerdo al mismo orden en que se dividen y subdividen las diversas dependencias del organismo principal de procedencia, es decir, las distintas estructuras jerárquicas y funcionales de Comisiones Obreras de Extremadura y de sus distribuciones Confederales y Federales Estatales. Este proceso ha tenido una especial relevancia en la creación de nuestro archivo, al tener que hacer un desarrollo específico adaptado a la realidad extremeña. A continuación se muestra en modo resumido el cuadro de clasificación:

1. Fondos Sindicales
2. Fondos de Órganos de Representación de Empresa
3. Fondos de Cooperativas y Empresas Privadas
4. Fondos de Asesorías Jurídicas y Abogados Laboralistas
5. Fondos de Organizaciones Políticas
6. Fondos de Movimientos Sociales
7. Fondos de Iglesia y Movimientos Cristianos
8. Fondos Especiales y Colecciones Ficticias
9. Objetos
10. Fondo de la Extremadura emigrante e inmigrante
11. Memoria Oral del Movimiento Obrero Extremeño del Siglo XX



Para la catalogación y descripción de los distintos materiales se desarrolló una aplicación electrónica de gestión documental bajo código libre, siguiendo y adaptando las distintas normas, dependiendo del tipo de material, tales como la ISAD (G), las Reglas de Catalogación y Materiales Especiales y la C.D.U. Esta aplicación está abierta a la posibilidad de ser consultada desde Internet, con distintos niveles de usuarios que pueden acceder a una u otra información dependiendo de los permisos de registro.

A su vez se procedió a la clasificación y ordenación física en las unidades de depósito, así como a la digitalización de los fondos fotográficos y carteles, de manera que se asociaron a su propio registro permitiéndonos la posibilidad de poder visualizar las imágenes a través de la aplicación.

ALGUNOS DATOS

Desde que se iniciaron los trabajos se han catalogado un total de 1.116 monografías, 803 expedientes, 673 fotografías, más de 250 carteles, folletos informativos y objetos diversos, 37 ejemplares de material audiovisual en distintos soportes y más de 40 entrevistas de memoria oral.

FONDO DE MEMORIA ORAL DEL MOVIMIENTO OBRERO EXTREMEÑO DEL SIGLO XX.

Especial mención merece el fondo de memoria oral. En lo referente a la recopilación de testimonios orales se ha realizado un arduo trabajo, en primer lugar se han elaborado los guiones de dichas entrevistas, para ello se ha contado con la colaboración de la Universidad de Extremadura, con la Red de Archivos Históricos de CCOO y con grupos de investigadores de la historia extremeña contemporánea. A esto siguió la grabación de los testimonios y su posterior catalogación.

Este trabajo ha partido de una reflexión sobre la entrevista biográfica y una preparación metodológica sobre la producción de materiales biográficos, definiendo de forma precisa los aspectos de interés sobre la "biografía de una militancia", señalando de manera exhaustiva los aspectos del movimiento sindical que interesa explorar, todo con el necesario rigor científico que la actividad exige.

Las entrevistas se basan en testimonios vitales sobre la militancia sindical en Extremadura en el periodo comprendido entre los años 50 al 90 del siglo XX. Este fondo pretende paliar los huecos existentes en esta etapa de la historia extremeña. Recoge testimonios orales de dirigentes sindicales clandestinos, de simpatizantes, de trabajadores y trabajadoras..., que participaron activamente en la implementación del sindicalismo democrático en Extremadura durante el franquismo.

Se trata, por tanto, de otro tipo de información, distinta a los formatos tradicionales, que se encuentra en la memoria de las personas y que también es de vital importancia recopilar, catalogar, difundir y conservar.

Las entrevistas tienen una dimensión informativa de acontecimientos, procesos o estructuras y una dimensión de la práctica de la militancia sindical del entrevistado/a.

LA ACTUALIDAD

Aunque bien es cierto que aún queda mucho trabajo por realizar, estos años de dedicación y esfuerzo encabezados por su director, José M^a Izquierdo, dan como resultado un archivo consolidado y un importante referente en la región para el estudio de los movimientos sindicales.

Actualmente seguimos trabajando en la catalogación de sus fondos, con el objetivo a largo plazo de digitalizarlos en su totalidad, de manera que cualquier persona que desee consultarlos lo pueda hacer a través de Internet, sin necesidad de desplazamientos y preservando los documentos originales de la manipulación directa.

DIVULGAMOS, OPINAMOS...

RENOVACIÓN DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE EXTREMADURA (POAMEX) Y SU REFLEJO EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Antonio García Carrasco

*Jefe de Sección de Asistencia Técnica a Archivos Municipales
Archivo Diputación de Badajoz*

El Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura comenzó con el Convenio suscrito en octubre de 2005 entre la Consejería de Cultura (ahora Consejería de Educación y Cultura) de la Junta de Extremadura (ahora Gobierno de Extremadura) y las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres. Con cada una de las Diputaciones se firmó un Convenio específico por lo que ambas Diputaciones llevan a cabo un trabajo independiente pero coordinado desde la Consejería, lo que le proporciona uniformidad y coherencia. Dicho Convenio fue firmado en un principio para 2005-2007, y fue renovado en 2007 para 2008 y en 2008 para 2009-2011. En este periodo de tiempo se ha trabajado tomando como base el cuadro de clasificación para archivos municipales de Extremadura publicado por la Junta de Extremadura en el año 2003 así como las modificaciones al mismo introducidas por las decisiones tomadas por la Comisión encargada de esta tarea, entre otras.

Por lo que respecta a la provincia de Badajoz, los trabajos se han ejecutado desde el Archivo de la Diputación Provincial, con la coordinación de la Consejería. Para ello, se procedió a la selección de 5 técnicos medios en Biblioteconomía y Documentación que, desde entonces, trabajan en las instalaciones del Archivo Provincial. Desde un principio se decidió trabajar por mancomunidades sobre todo por la posibilidad de la creación de la figura del "Archivero de Zona", es decir una persona encargada de todos los archivos municipales de una mancomunidad, ya que para la inmensa mayoría de los municipios el contar con un archivero propio es hoy día prohibitivo desde el punto de vista presupuestario. Hasta la fecha hemos trabajado en los archivos municipales de las mancomunidades de Aguas de Llerena, Cíjara y Tentudía; además de otros que, sin pertenecer a estas mancomunidades, han solicitado su inclusión en el POAMEX por razones de urgencia.

El procedimiento para aquellos que forman parte de la mancomunidad seleccionada es sencillo: se le informa, firman un Convenio específico con la Diputación en el que se establecen los compromisos de ambas partes y, una vez le llega el turno, se recoge su archivo, se le realizan las tareas pertinentes y se les devuelve. El trabajo realizado consiste en la recogida de documentos pertenecientes al fondo municipal anteriores al año 2000 incluido -a partir de 2011 se recogen los anteriores a 2005-, aunque a veces es posible que debido al estado de desorganización y estar mezclados con otros documentos de instituciones independientes cuyos fondos comparten local tales como los Juzgados, Registro Civil, asociaciones, etc. sean recogidos también. Tras esto, son trasladados al Archivo Provincial, donde se limpian, organizan, registran en bases de datos informáticas y describen, digitalizan los libros de actas de Pleno o similares y otra documentación que se considere relevante, se inventaría y se devuelve de nuevo al ayuntamiento donde explicamos el trabajo realizado y ofrecemos un pequeño curso de formación sobre el tratamiento y uso de las herramientas que a partir de ese momento tienen a su disposición: inventario tradicional en soporte papel, acceso en línea a través de Internet de dicho inventario, así como del OPAC de consulta extraído de la base de datos utilizada (Archivo 3000) y, cuando es autorizado por el ayuntamiento, de las imágenes de los documentos digitalizados.

Todo el proceso está asegurado mediante una póliza general que se individualiza con cada uno de los ayuntamientos, teniendo estos, como únicas obligaciones, la de intentar asignar a una única persona el trabajo del archivo y la de adaptar un local para el momento de la devolución, por lo que se le comunica con antelación la fecha y el volumen de documentación a devolver.

Hasta el momento, y por orden de actuación, el Programa de Organización de Archivos Municipales en la provincia de Badajoz ha afectado a las localidades siguientes: Trasierra, Fuente del Arco, Reina, Villarta de los Montes, Ahillones, Valverde de Llerena, Maguilla, Usagre, Berlanga, Monesterio, Zahínos, Higuera de Llerena, Llera, Mengabril, Retamal de Llerena, Valencia del Ventoso, Bodonal de la Sierra, Segura de León, Bienvenida, Fregenal de la Sierra, Cabeza la Vaca, Herrera del Duque, Fuenlabrada de los Montes, Torremayor, Puebla de la Reina y Talavera la Real. Además en Llerena y Azuaga, al contar con Archivero/a responsable de la descripción de sus fondos, nos hemos limitado exclusivamente a las tareas de digitalización.



Con la firma el 3 de enero de 2012 de la renovación del Convenio para el periodo 2012-2015, queda afianzado el desarrollo del POAMEX. Así, por lo que respecta a la provincia de Badajoz, en los próximos años continuaremos nuestra labor con los archivos municipales de la Mancomunidad Río Bodión. Con sus responsables hemos ya mantenido una reunión informativa acerca de los trabajos que se iban a realizar y cómo poder disfrutar de los beneficios del POAMEX. A continuación, los Técnicos del Archivo Provincial han visitado uno a uno los archivos municipales con dos fines: informar y explicar personalmente y con mayor detenimiento a los responsables municipales el contenido del Programa y evaluar la situación y volumen del archivo a efectos de un posible traslado a Badajoz. El orden de actuación en los mismos dependerá de la fecha de entrada de la solicitud y firma del Convenio con la Diputación.

Se puede encontrar toda la información acerca de dicho Programa, así como acceder a las bases de datos e imágenes digitalizadas, en la página web del Archivo Provincial:

<http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php>.

Montaña Paredes Pérez

*Técnico Superior en Archivo Histórico
Archivo Histórico Provincial de Cáceres*

Una de las funciones prioritarias de los Archivos es la difusión de los fondos documentales que conserva y la puesta a disposición de los investigadores y usuarios de la información que albergan sus documentos. Tradicionalmente, la forma de acceder a esta información se ha realizado mediante ficheros e instrumentos de descripción en forma impresa.

El nacimiento de Internet ofreció la oportunidad de romper con la imagen de espacio cerrado y lejano que siempre habían tenido los archivos y provocó la aparición de nuevas formas de acceso a la información.¹

Las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) han ocasionado que la sociedad, en general, se encuentre ante una serie de fenómenos nuevos y centros de información no ha sido ajenos a ellos. Actualmente, la realidad inmediata de los Archivos es Internet, la cual ha creado nuevas formas de organizar, almacenar, recuperar, transmitir y adquirir información y ha influido en las maneras de enseñar, aprender, investigar generando nuevos servicios de información transformando las funciones y el perfil de los archiveros. Éstos se tienen que redefinir para adaptarse al nuevo mercado laboral, para lo cual deben actualizar sus contenidos.²

Esta realidad ha cambiado en todas partes, en la web, en el gobierno y por supuesto en los archivos. Tenemos que encontrar la manera de coexistir con las muchas tareas tradicionales que debemos realizar y que por supuesto seguirán realizándose y en este nuevo enfoque de poner a disposición los contenidos pensando en el usuario, habrá que organizar los servicios y abrirlos en lo físico pero fundamentalmente en la web. Y habrá que hacer todo esto con las carencias que tenemos en los archivos, con la falta de personal y de presupuesto, todo un desafío

Hoy la calidad de los sitios se mide no por lo que muestran, sino por lo que hacen. No por lo atractivo de su diseño, sino por la cantidad de necesidades que satisfacen, la contundencia de sus contenidos, los servicios que permiten realizar en línea y el valor agregado que le entregan a sus usuarios.

En el ámbito archivístico en particular, es clave el papel que desempeña este medio electrónico para la divulgación del conocimiento, la generación de redes de intercambio y la utilización de las nuevas tecnologías como herramientas de apoyo al ciudadano y a la investigación. La información a la que podemos acceder a través de la red es variada: normas de acceso y consulta, clasificación de los fondos, exposiciones virtuales, publicaciones, etc., e incluso, en algunos casos, documentos en línea.

La importancia de un archivo, no sólo está en los fondos que alberga, sino, sobre todo, en la difusión que se hace de los mismos. Por tanto, salvo excepciones, un archivo será más o menos importante en tanto más o menos se conozcan sus fondos. Los archivos deben ofrecer información no solo en sus salas de consultas sino también en la red para posicionarse y potenciar su imagen hacia el exterior.

No obstante para que esto sea posible previamente el archivo ha debido ser automatizado. Además, un paso previo a la automatización es la normalización del proceso descriptivo. En este sentido, el empleo de las normas internacionales ISAD (G), ISAAR (CPF), ISDIAH etc. proporcionan estas herramientas. Además si estas descripciones son codificadas adecuadamente (EAD, EAC...), la información, en formato electrónico, puede ser tratada, gestionada y transferida en el contexto de la red Internet.³

Por tanto, estos serían los pasos que deben seguir nuestros archivos para prestar un servicio de calidad a sus usuarios a través de sus páginas webs. Para poder llevar a cabo este cometido necesitamos de un SGD que pueda gestionar las bases de datos y de repositorios digitales que puedan conservar y albergar las imágenes digitales de los documentos. Todo esto permitirá el acceso en línea a los OPACs de los archivos y la descarga de los documentos en formato digital desde cualquier lugar del mundo sin necesidad de acercarse a las salas de consulta. . Llegados a este punto debemos tener en cuenta que para el investigador o usuario, el acceso virtual a los documentos y servicios de los archivos se convierte en un reto y que la satisfacción del usuario final se convierte en el primer condicionante del éxito o fracaso de cualquier proyecto web.

En este sentido desde los Archivos Históricos Provinciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura junto con la sección de informática de la Consejería de Cultura y gracias a la financiación, en principio del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y posteriormente con recursos económicos propios se han ido realizando diferentes proyectos encaminados a conseguir poner los fondos documentales a disposición del usuario para que este pueda acceder a la información de su contenido en línea e incluso a la visualización o descarga de las copias digitales de los originales (la digitalización no solo tiene como fin la preservación sino que su fin último debe ser la difusión).

Para poner a disposición del usuario las descripciones de los documentos se implantó el Sistema de Gestión Documental ARCHIVEX (gracias a la cesión de los derechos de utilización del ARCHIVA mediante convenio con la Junta de Andalucía), se digitalizaron fondos y se puso en marcha el portal de Archivos de la Comunidad Autónoma de Extremadura (WAREX). Ahora bien, todos estos proyectos están inconclusos y actualmente los servicios se utilizan por separado (consulta de las descripciones de los documentos en el OPAC de la sala de consulta, WAREX, documentos digitalizados que se visualizan en la sala de consulta de forma independiente a sus descripciones y metadatos). Es necesario que todas estas acciones y todos los esfuerzos realizados en los últimos años no queden en el olvido y culminen en la aspiración inicial.

El proyecto ARCHIVEX comenzó como programa piloto en los Archivos Históricos Provinciales en el año 2008. A partir de este momento se vieron inmersos en un complejo sistema de migración de datos para adaptar las bases de datos en Knosys o Access a la descripción multinivel por la ISAD(G). ARCHIVEX contempla distintas funciones⁴, puede codificar las descripciones según la EAD lo que permitirá el intercambio de información en el futuro. Siguiendo la línea de integración en Internet se iniciaron en el 2009 diversas actuaciones destinadas a la digitalización de los fondos documentales de los AHP.

Estas posibilidades de difusión que aporta Internet pueden verse mermadas si la página está mal estructurada, mal diseñada u ofrece información que no se corresponde con la realidad. Por ello, en relación con la página Web gobex.es.archivosextremadura donde se encuentran alojados contenidos y servicios pertenecientes a los archivos extremeños existen una serie de errores que hace falta subsanar a fin de que los servicios que se ofrecen al usuario sean de calidad, adecuados, pertinentes, efectivos, precisos, actualizados y dentro de la legalidad vigente en materia de acceso a Archivos y a datos de carácter personal: no permite dentro del inventario dinámico filtrar internamente por fechas los documentos de manera que el usuario no pueda verlo "todo", realiza mal las búsquedas cuando la cadena de caracteres lleva tildes o eñes etc.

¿Qué es WAREX?

En el año 2005 se crea la página www.archivosextremadura.com con información referente a los Archivos Históricos Provinciales extremeños y a los archivos municipales. De estos concretamente podía consultarse el Censo de Archivos Municipales en línea. Esta página realizada en flash era una página estática que no permitía su modificación. Por este motivo y desde el año 2009 dentro de los proyectos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional comenzó a diseñarse un nuevo portal que permitiese dar información sobre todos los archivos de Extremadura y ofrecer al usuario servicios en línea: consulta de las bases de datos de los AHP, CAREX (Censo de Archivos de Extremadura), Censo de Archivos Municipales y descarga en el futuro de todos los documentos digitalizados que en principio iban a alojarse en el repositorio RODA (Repositorio de Objetos de Aprendizaje).

WAREX es el acrónimo de web de Archivos de Extremadura y pretende ser el portal que de pasó a la información de los Archivos que estén integrados o se integren en el Sistema Archivístico de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Fue abierto el día 9 de junio de 2011 coincidiendo con el día Internacional de los Archivos.

Estructura del Portal

El portal se estructura en 4 grandes bloques a los que se puede acceder desde la franja superior horizontal mediante los portlet o pestañas de navegación:

- Inicio
- Sistema Archivístico
- Censo de Archivos
- Contacte



Cada pestaña presenta distintos menús que pueden verse a la izquierda recuadrados en verde.

En la pestaña de **Inicio** se presentan contenidos de carácter general: Bienvenida, novedades, legislación, enlaces de interés, mapa del sitio.

En la de **Sistema Archivístico**: se engloba información de todos archivos pertenecientes al Sistema Archivístico e información de cada uno de ellos. En este bloque destacan los espacios destinados a los Archivos Históricos Provinciales.

Dan paso a los portales del Archivo Histórico Provincial de Badajoz y al de Cáceres un apartado dedicado a información general sobre este tipo de archivos: historia, acceso a la documentación, condiciones de consulta, un amplio repertorio sobre la normativa que les afecta y bibliografía sobre los fondos que conservan.

La página de cada uno de los Archivos está estructurada mediante un menú que puede verse a la izquierda y al que se accede a través de una serie de iconos muy intuitivos que permiten navegar hacia cada uno de los submenús. Esta página inicial recoge los siguientes apartados:

- Información General
- Servicios
- Fondos Documentales
- Actividades y difusión
- Novedades

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

webdearchivosdeextremadura

Inicio Sistema Archivístico Censo Archivos Extremadura Contacte

Información Gobierno Extremadura Administración Local Parlamento Universidad Otros

» Sistema Archivístico » Gobierno Extremadura » Archivos Históricos Provinciales » Archivo Histórico Provincial Cáceres

Gobierno Extremadura
Archivos Históricos Provinciales
Información General
Archivo Histórico Provincial Badajoz
Archivo Histórico Provincial Cáceres
Información General
Servicios
Fondos documentales
Actividades y Difusión
Novidades
Archivo General
Archivos Centrales
Archivos Gestion

Ver PDF

BIENVENIDOS AL PORTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁCERES

El portal del Archivo Histórico Provincial de Cáceres nace de la necesidad de cubrir las demandas de información de los ciudadanos e investigadores. En él podrá encontrar información, así como servicios on-line que le permitirán optimizar su tiempo. Para acceder a la información dispone en el menú de diversas opciones:

Información General  Servicios 

Dentro de esta sección puede acceder a información tal como datos de contacto, localización, o funciones que realiza el Archivo.

Aquí encontrará todo lo referente a los distintos servicios que ofrecemos y las diversas formas de acceder a ellos.

Fondos documentales 

Este apartado ofrece servicios de consulta de información on line. Una vez que accede a esta opción encontrará un inventario dinámico, donde podrá navegar por los distintos fondos del Archivo, acceder a sus descripciones, descargar el cuadro de clasificación completo, o realizar una búsqueda de documentos en nuestras bases de datos. Estamos trabajando para que en un futuro próximo se puedan visualizar aquellos que estén digitalizados.

Actividades y difusión  Novidades 

Ofrece información sobre las distintas actividades o tareas dedicadas a la difusión del Archivo y de sus fondos, tales como: cursos, publicaciones, exposiciones temporales.

Esta opción le da a conocer las noticias que se producen en el Archivo: nuevos fondos ingresados, cursos de formación, exposiciones virtuales, conferencias etc.

Para finalizar, el Archivo le agradece que nos haga llegar sus comentarios y sugerencias a través de la opción [Buzón de sugerencias](#) para poder mejorar nuestros servicios al ciudadano.

Muchas gracias por su visita.

Declaración de Accesibilidad    Resolución óptima 1024x768 px. Versión optimizada para Mozilla Firefox 3.5

Para dudas y consultar escriba a: info@juntaextremadura.net

Desde el apartado de **Información General** se accede a información tal como dirección y horario, datos de contacto, localización, historia del Archivo, instalaciones, galería de imágenes, ficha ISDIAH o funciones que realiza el Archivo.

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

webdearchivosdeextremadura

Inicio Sistema Archivístico Censo Archivos Extremadura Contacte

Información Gobierno Extremadura Administración Local Parlamento Universidad Otros

» Sistema Archivístico » Gobierno Extremadura » Archivos Históricos Provinciales » Archivo Histórico Provincial Cáceres » Información General

Gobierno Extremadura
Archivos Históricos Provinciales
Información General
Archivo Histórico Provincial Badajoz
Archivo Histórico Provincial Cáceres
Información General
Dirección y horario
Funciones
Historia
Historia del edificio
Normativa ISDIAH
Galería de Imágenes
Servicios
Fondos documentales

Ver PDF

INFORMACIÓN GENERAL

Dirección y horario  Funciones 

Historia  Historia del edificio e instalaciones 

Galería de imágenes  Normativa ISDIAH 

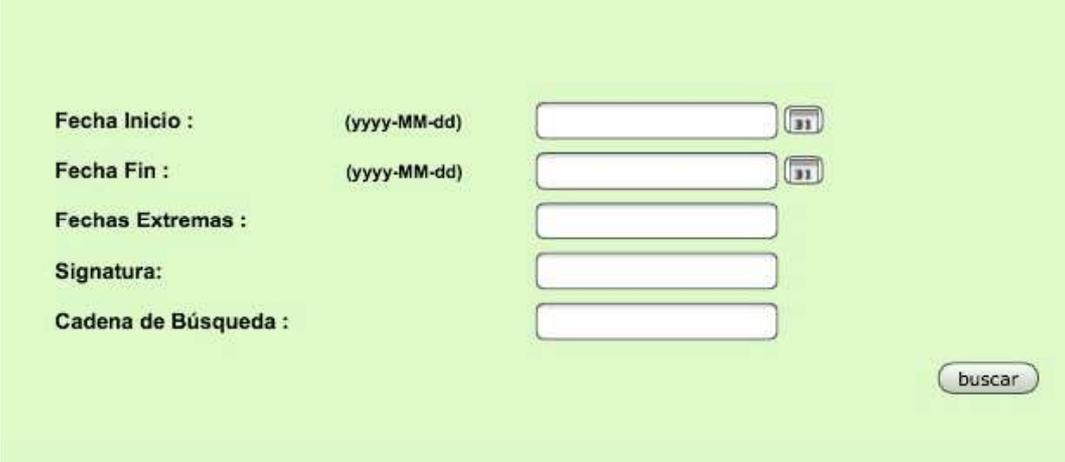
En **Servicios** encontramos todo lo referente a los distintos servicios que ofrecen y las diversas formas de acceder a ellos:

- Acceso y consulta
- Bases de datos
- Biblioteca Auxiliar
- Carta de Servicios
- Investigación histórica
- Laboratorio de restauración
- Préstamos de documentos
- Recepción de documentos
- Reprografía
- Visitas guiadas

Desde este apartado es posible descargar distintos tipos de documentos: normas de acceso y reproducción de documentos, carta de servicio, formulario de préstamo administrativo, modelo de relación de entrega y normas de transferencia. Asimismo podemos ver un vídeo divulgativo sobre el Laboratorio de Restauración y Conservación del Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

En **Fondos Documentales** podemos acceder a 4 tipos de consultas en línea:

- **Cuadro de Clasificación** ofrece la posibilidad de descargar el cuadro de clasificación completo con fechas extremas y volumen de cada fondo en formato pdf.
- **Descripción de Fondos** muestra las descripciones de cada uno de los fondos documentales proporcionando un panorama general de los fondos y colecciones custodiadas según la ISAD(G) y la posibilidad de descargar la ficha de cada fondo en pdf.
- **Búsqueda documental** permite realizar búsquedas en las bases de datos de cada Archivo mediante palabras o cadenas de caracteres y acotarlas a través de distintos parámetros como las fechas o la signatura.



Formulario de búsqueda documental con los siguientes campos:

- Fecha Inicio : (yyyy-MM-dd)
- Fecha Fin : (yyyy-MM-dd)
- Fechas Extremas :
- Signatura:
- Cadena de Búsqueda :

Botón de buscar

- **Inventario dinámico** brinda la posibilidad de ir desplegando cada uno de los fondos documentales de los Archivos estructurados siguiendo el Cuadro de Clasificación. Los grupos de fondo dan paso a los fondos y dentro de estos a las divisiones de fondos, series documentales y unidades documentales. A partir de ahí, los instrumentos de descripción son más detallados, ofreciendo descripciones jerárquicamente estructuradas de los materiales. Siguiendo la estructura pinchando en cada uno de los niveles se puede acceder a la ficha ISAD(G) de cada uno de ellos. En el futuro se incluirán vínculos a las digitalizaciones alojadas en un repositorio digital.

En **Actividades y Difusión** ofrece información sobre las distintas actividades o tareas dedicadas a la difusión del Archivo y de sus fondos, tales como: cursos, publicaciones, conferencias, memorias de actividades exposiciones temporales y exposiciones virtuales. En esta sección se pueden descargar materiales que han publicado los archivos en formato pdf (catálogos de exposiciones, tríptico, guía etc.)

The screenshot shows the website interface for the Government of Extremadura. At the top, there is a header with the logo and name 'GOBIERNO DE EXTREMADURA' and 'Consejería de Educación y Cultura'. Below this is a navigation bar with links for 'Inicio', 'Sistema Archivístico', 'Censo Archivos Extremadura', and 'Contacte'. A secondary navigation bar includes 'Información', 'Gobierno Extremadura', 'Administración Local', 'Parlamento', 'Universidad', and 'Otros'. A breadcrumb trail indicates the current path: 'Sistema Archivístico > Gobierno Extremadura > Archivos Históricos Provinciales > Archivo Histórico Provincial Cáceres > Actividades y Difusión'. A sidebar on the left contains a tree structure of links under 'Gobierno Extremadura', including 'Archivos Históricos Provinciales', 'Información General', 'Servicios', 'Fondos documentales', 'Actividades y Difusión', 'Conferencias', 'Cursos', 'Exposiciones Temporales', 'Exposiciones Virtuales', 'Memorias de Actividades', 'Publicaciones', 'Novedades', 'Archivo General', 'Archivos Centrales', and 'Archivos Gestion'. The main content area is titled 'ACTIVIDADES Y DIFUSIÓN' and features six categories with icons: 'Conferencias' (person), 'Cursos' (books), 'Exposiciones temporales' (map), 'Exposiciones virtuales' (screen), 'Memorias de actividades' (briefcase), and 'Publicaciones' (book). A 'Ver PDF' icon is also present.

Por último en **Novedades** encontraremos todas las noticias de última hora que se den en los Archivos Históricos Provinciales: nuevos fondos ingresados, visitas recibidas, cursos realizados, exposiciones etc.

Un tercer portlet lo constituye el **Censo de Archivos de Extremadura** que está dividido en 2 partes: censo de Archivos Municipales y el Censo de Archivos de Extremadura CAREX.

Desde el año 1996 al año 2002 se llevaron a cabo, por parte de la Consejería de Educación y Cultura, los trabajos de elaboración del Censo de Archivos Municipales de Extremadura. Estos trabajos suponían la primera fase del Censo de Archivos de nuestra Comunidad. Para acceder a esta información en línea se dispone de un buscador por localidades que ofrece una ficha con la información general de cada archivo y otra con la descripción de los fondos, siguiendo el antiguo Cuadro de Clasificación dividido en 10 secciones que proporciona información sobre las series documentales, volumen y fechas extremas, no así su signatura.

Búsqueda Censo Municipales

Provincia : Municipio :

En una segunda fase, que comenzó en septiembre de 2009, se abordó el censo del resto de archivos. Los trabajos de elaboración del Censo se adjudicaron a una empresa de servicios, a la que la Consejería de Cultura proporcionó una ficha de recogida de datos. La ficha estaba dividida en dos partes: la primera parte incluía información sobre la Institución Archivística, siguiendo la Norma Internacional para las Instituciones que custodian recursos archivísticos ISDIAH, y la segunda parte, contenía información sobre los Fondos Documentales, siguiendo la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G).

Los datos de cada Archivo, se obtuvieron mediante entrevistas realizadas por los Técnicos de la empresa al personal de los distintos archivos. Los datos fueron cumplimentados vía web, en una aplicación informática: CAREX (Censo de Archivos de Extremadura) que es a la que podemos acceder en línea desde esta página mediante un buscador.

Búsqueda Archivos de Extremadura

Area Administrativa :	<input type="text" value="Seleccionar"/>	Ciclo Vital :	<input type="text" value="Seleccionar"/>
Tipo Archivo :	<input type="text" value="Seleccionar"/>		
Provincia :	<input type="text" value="Seleccionar"/>	Municipio :	<input type="text" value="Seleccionar"/>

Por último cuenta con la sección **Contacte** destinada a que el usuario pueda comunicarse con los Archivos Históricos Provinciales o con la Dirección General de Patrimonio para solicitar información, realizar comentarios o hacerles llegar sugerencias.

Solicitud de información

Desde esta página se puede solicitar información relativa a los Archivos de Extremadura cumplimentando el formulario que aparece a continuación.

Nombre:	<input type="text"/>
Apellidos:	<input type="text"/>
Dirección:	<input type="text"/>
Provincia:	<input type="text" value="Seleccionar"/>
Municipio:	<input type="text"/>
Pedania:	<input type="text"/>
Teléfono:	<input type="text"/>
Correo Electrónico:	<input type="text"/>
	* Dato obligatorio
	<input type="text"/>
	* Escriba el texto mostrado en la imagen.
<input type="button" value="refrescar imagen"/>	
A continuación, introduzca el texto de la información solicitada lo más detallada posible con el fin de que el resultado de la búsqueda sea lo más óptima posible:	
<input type="text"/>	
Destinatario:	<input type="text" value="Archivo Histórico Provincial de Badajoz"/>
	<input type="button" value="Enviar"/>
<small>En cumplimiento de lo establecido en la LOPD 15/1999 de 13 de diciembre, el titular del dato personal queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a un fichero automatizado de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura y al tratamiento automatizado de los mismos. Por otra parte, de la Consejería de Educación y Cultura, como responsable del fichero automatizado, facilita el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, pudiendo utilizar para ello el E-mail info@archivosextremadura.com, o dirigiéndose por escrito a la Consejería de Educación y Cultura, calle Al mendralejo, 14, Mérida (06900) Badajoz.</small>	

Evaluación de WAREX

Como sistema de gestión de contenidos WAREX utiliza Apache Lenya desarrollado en Java, basado en el marco de trabajo Cocoon y que manipula contenidos XML. Los archivos XML están organizados en árbol y se despliegan en HTML, o en otro formato, mediante hojas de estilo XSL. La modificación de contenidos XML se hace a través de los editores wysiwyg integrados a la interfaz, o Kupu para XHTML únicamente.⁵

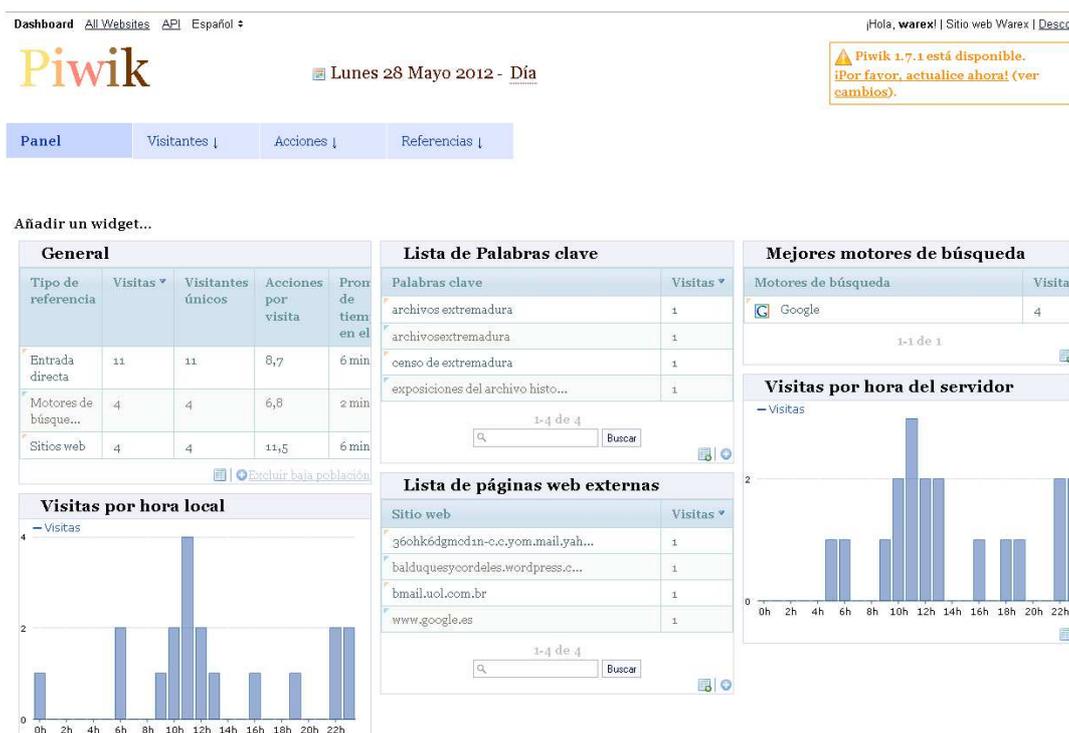
La mayoría de administraciones públicas españolas comienzan a prestar un importante número de servicios a sus ciudadanos a través de Internet, sin embargo, se enfrentan al desconocimiento que supone trabajar en un nuevo medio. Es en este punto donde la analítica web puede ayudar a estos organismos a prestar de una forma más eficiente sus servicios, a través de un mejor conocimiento de los comportamientos en sus Portales Web, implementando servicios interactivos orientados al ciudadano. Además, la legislación española en materia de Accesibilidad Web es muy rigurosa, perfilándose la analítica web como una herramienta imprescindible para el adecuado diseño de las páginas web a través de la realización de auditorías de accesibilidad. Una visita deja suficientes datos, los cuales podemos convertir en información, para la toma de decisiones.⁶

La evaluación del portal se realiza con la herramienta PIWIK⁷. PIWIK es una aplicación en PHP y MySQL que es utilizada por más de 250.000 sitios web y se traduce en más de 45 idiomas.

Es una herramienta para métricas de audiencias web en tiempo real que da información detallada sobre el origen de las visitas o cuándo pasaron por la web. Se puede personalizar de acuerdo con nuestras necesidades creando informes basados en nuestros objetivos o campañas.

En términos generales, permite ver quién ha visitado la web, cuándo, cómo y por qué. Ofrece la posibilidad de crear objetivos y monitorizar la conversión de los mismos.

Piwik cuenta con una moderna interfaz de usuario. Para acceder a todos los datos ofrece informes en tiempo real, una arquitectura de plugins, características extendidas de privacidad y aplicación para móviles (iOS y Android) etc. Piwik es liberado bajo la licencia GNU / GPL. Piwik utiliza un javascript para registrar los datos de las visitas. Posee una interfaz totalmente personalizable, permite la exportación de informes, información de las visitas por: navegador, sistema operativo, plugins instalados duración y número de páginas vistas, visitas retornadas, proveedores de Internet, palabras claves que ha utilizado en las búsquedas, conteo de documentos descargados, exportación de datos y de gráficos.



Estadística WAREX primer aniversario

La herramienta PIWIK ofrece más de 50 parámetros que permite evaluar. Además pueden consultarse las visitas realizadas a cada una de las secciones o páginas del portal. A continuación un breve resumen de algunos de los parámetros evaluables que permite observar que WAREX ha tenido un enorme éxito entre los usuarios recibiendo visitantes de distintas partes el mundo que han realizado cerca de 3.500 descargas en menos de un año.

Visitas y secciones consultadas	2011	2012	Total
Nº visitas	3900	2512	6412
Visitas únicas	2283	1811	4094
Acciones realizadas	49190	29532	78722
Nº páginas vistas	46440	27782	74222
Inicio	6740	3999	10739
Archivos Históricos Provinciales	21173	14468	35641
Censos de Archivos	4748	2505	7253
Contacte	349	250	599
Descargas realizadas	2130	1343	3473

Procedencia de los visitantes	2011	2012	Total
España	3375	2026	5401
EE.UU.	208	135	343
Francia	34	15	49
Argentina	21	27	48
México	16	19	35
Otros	201	124	325

Formas de acceso	2011	2012	Total
Consultas directas	3706	1468	5174
Derivadas de otras web	47	704	751
Motores de búsqueda	147	340	487

A la vista de los datos se puede afirmar que WAREX es un portal vivo y muy consultado pero está claro que no puede quedarse eternamente como está sino que debe corregir fallos, conectarse con los repositorios para que el usuario pueda descargar los documentos que ya están digitalizados y adaptarse aplicando los valores de la web 2.0 tales como la sindicación de contenidos (RSS) o integrarse en las redes sociales compartiendo contenidos.

Notas

1 CHAIN NAVARRO, Celia y otros. "Los archivos nacionales de la América hispana y su inmersión en Internet. Presencia, contenidos y disponibilidad informativa". En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2472278> [Consulta 18 de mayo de 2012]

2 SÁNCHEZ REMO, Dinorah. "El servicio de referencia virtual en la gestión de información". En: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_2_03/aci040203.htm [Consulta 15 de mayo de 2012]

3 CUADRADO FERNÁNDEZ, Olga; GÓMEZ DOMÍNGUEZ, David. "Los Archivos Españoles en línea: evaluación del contenido de sus webs. En: www.ugr.es/~vjarchiv/images/David.doc [Consulta 12 de mayo de 2012]

4 Gestión de entrada y salida de documentos (transferencias, préstamos), clasificación y descripción multinivel mediante ISAD(G), uso de descriptores y control de autoridades siguiendo la ISAAR(CPF), control de espacios y depósitos, gestión de usuarios y consultas, explotación de datos (inventarios, catálogos, índices, memorias anuales), búsquedas documentales mediante un OPAC en la sala s de consulta e integrado en las búsquedas documentales de WAREX, publicación de imágenes de documentos digitales

5 http://es.wikipedia.org/wiki/Apache_Lenya [Consulta 28 de mayo de 2012]

6 http://es.wikipedia.org/wiki/Anal%C3%ADtica_web [Consulta 28 de mayo de 2012]

7 <http://es.piwik.org/> [Consulta 28 de mayo de 2012]

Si miro hacia atrás en el pasado, desde hace ya veinte años, (¡como pasa el tiempo!) comparto las preocupaciones y las soluciones de mi trabajo con los profesionales archiveros. Porque a conservadores-restauradores de documento gráfico y archiveros nos compete el objetivo común de la custodia y la permanencia de nuestro Patrimonio Documental, siendo en muchos de nosotros, además, un hecho vocacional que no ha sido elegido por azar.

En numerosas ocasiones los retos a los que nos enfrenta nuestra profesión han sido resueltos mediante el intercambio de pareceres dentro del contexto de nuestras respectivas disciplinas, porque nuestro trabajo discurre paralelo y como profesionales interdisciplinarios nos tendemos la mano.

Más aún, pienso que tenemos más en común; en su mayor parte el desarrollo de nuestra tarea acontece de manera solitaria, constante y “oculta”, por los mismos muros que también defienden la documentación. Gracias a que quizás nos aventaje esa carencia de búsqueda de notoriedad que no es válida para el ejercicio de otras profesiones.

El conservador–restaurador atiende al documento entendiéndolo como materia, como soporte y elemento gráfico, aspecto físico sin el cual el propio documento desaparecería. Esa materia en su mayor parte orgánica, (a excepción de los sellos, cierres, vidrio, plástico etc.) con el paso del tiempo, la acción del hombre y los eventos catastróficos, se deteriora mermando por ello sus cualidades y su última razón de ser.



La ciencia de la conservación da respuesta a esta preocupación en la que de nuevo volvemos a coincidir conservadores y archiveros. La aplicación de medidas preventivas y las intervenciones de restauración ofrecen las respuestas al deterioro, tanto físico, químico o biológico de nuestras colecciones, provocando que éstas alarguen su esperanza de vida, pudiendo así cumplir con nuestra obligación de custodios del legado patrimonial.

Juntos, archiveros y conservadores, hemos instalado exposiciones que permiten dar a conocer al público nuestros tesoros “escondidos”, siempre tomando las medidas preventivas que gobiernen el deterioro que puede provocar una exposición irresponsable.

Juntos hemos salvado archivos de la acción catastrófica del agua o del fuego y hemos tenido que dar respuesta al abanico de problemáticas y degradaciones que desencadenan.

Los conservadores conocen los tiempos de respuesta de los materiales, en función de sus características físicas, químicas y biológicas. Esto nos permite establecer, en las políticas de conservación de nuestros archivos, protocolos de actuación basados en una jerarquización de las intervenciones.

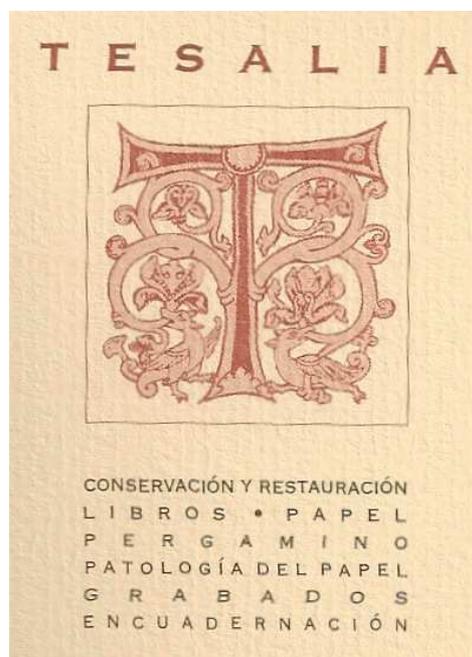
En el pasado muy reciente, los recursos económicos y humanos se ajustaban, en mayor medida a las necesidades del patrimonio. Pero la actual situación económica no facilita la aplicación de los mismos protocolos, y nuestra respuesta a esta nueva realidad de crisis, no nos permite ni la improvisación ni el absentismo, ya que el precio del error conlleva la pérdida de un patrimonio común que ha sido entregado a la custodia responsable de las instituciones.

Todos sabemos que existen límites que no son traspasables. Son aquellos que separan la permanencia del patrimonio de su deterioro o destrucción; esos límites deben ser establecidos desde las ciencias de la archivística y de la conservación.

Las necesidades de conservación no deberían estar en ninguna mesa de negociación ya que contra lo que pueda pensarse no es una actividad prescindible.

La merma de nuestro Patrimonio Documental sería un fracaso profesional no concebible y un fracaso político evitable.

Gracias a la Asociación de Archiveros de Extremadura por permitirme manifestar mi opinión en vuestro espacio de divulgación e intercambio, al que le deseo un largo y fructífero futuro.



tesaliaes@yahoo.es



El Boletín de la Asociación de Archiveros de Extremadura
“BALDUQUE” se terminó de editar
el día 9 de junio de 2012 “Día Internacional de los Archivos”

